

LAS INTERVENCIONES EN ÉCIJA DEL MAESTRO MAYOR ANTONIO DE FIGUEROA (1733-1793): UNA OBLIGADA PUESTA AL DÍA

José Manuel Higuera Meléndez

Doctor arquitecto

RESUMEN / ABSTRACT

El objetivo de esta investigación es contribuir al conocimiento de la obra arquitectónica legada por el nieto de Leonardo de Figueroa al servicio de la diócesis hispalense, particularizando el estudio en la barroca Écija. Antonio de Figueroa, mal conocido como Antonio Matías, a pesar de ser el más prolífico maestro mayor del arzobispado en la segunda mitad del siglo XVIII, no ha merecido el debido interés por parte de la historiografía, manteniéndose hasta nuestros días diversas incógnitas sobre su obra, algunas de las cuales se ponen de manifiesto en la ciudad astigitana. Al efecto de aclararlas, se documentan aquí sus intervenciones en cinco de las parroquias, destacando el inédito proyecto de Antonio de Figueroa para la realización del cuerpo de iglesia y capilla sacramental de Santa María, culminando la obra iniciada por su padre Ambrosio. El estudio se completa con la aportación de otros datos novedosos, referidos tanto al maestro como al proceso constructivo de los referidos templos.

The target of this research is to pay to the knowledge of the architectural work bequeathed by Leonardo de Figueroa's grandson as a professional to the diocese of Seville, being this study centered on the Baroque city of Ecija. Antonio de Figueroa, erroneously known as Antonio Matias, despite being the most prolific Master-builder of the whole Archiepiscopate-state of Sevilla in the second half of the 18th century, has not received due recognition from historiography. Many of his works have remained far too unknown till these days, while it's definetely being gorgeously

shone at that city. To clear this all out we have to say that his work is documented in this article, in five of the parishes, and it's to be highlighted the unprecedented project of Antonio's on carrying out the core of the church and the sacramental chapel of Santa Maria, culminating the work begun by his father Ambrosio. This investigation does end up with other new, unknown data of the master and the building- process of the aforementioned temples.

1. LA OBRA DE ANTONIO DE FIGUEROA EN EL CONTEXTO BARROCO SEVILLANO

Según Kubler, la carrera de Antonio de Figueroa “*comprende la transformación del estilo español hacia 1780; fue el último projectista barroco de Sevilla y el primero en Andalucía en aclarar y simplificar las formas arquitectónicas de acuerdo con el nuevo puritanismo estético*”¹.

Antonio Ambrosio Pantaleón de Figueroa y Ruiz, a quien desde 1829 se ha venido llamando equivocadamente Antonio Matías de Figueroa, nació en Sevilla el 27 de julio de 1733, siendo bautizado en la iglesia parroquial de San Juan de la Palma siete días después. Fue el cuarto y último vástago del matrimonio formado por Ambrosio de Figueroa y María Ruiz² y también el postrer miembro de “*la más fértil dinastía de arquitectos que Andalucía haya producido*”³, pues los tres hijos habidos en su matrimonio con Francisca de Pineda fallecieron a corta edad⁴. Constituyendo su interesante y extensa

¹ George KUBLER: “*Arquitectura de los siglos XVII y XVIII*”, Ars Hispaniae, Historia universal del arte hispánico, Vol. 14, Editorial Plus Ultra, Madrid, 1957, p. 308.

² En el transcurso de mis investigaciones me ha sido posible documentar, entre otras muchas, estas tres incógnitas fundamentales de la biografía del nieto de Leonardo: el lugar y la fecha de su nacimiento y su verdadero nombre, aspectos que eran hasta ahora motivo de controversia entre los historiadores del arte. Véase José Manuel HIGUERA MELÉNDEZ: “Leonardo de Figueroa: Orígenes, aprendizaje y comienzos del maestro del barroco sevillano”, *Academia, Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, n° 114-115, p. 9-44, Madrid, 2014.

³ George KUBLER, Op. cit., p. 308.

⁴ Se aporta aquí el dato novedoso de que su hijo Nicolás Pedro, en quien debía prolongarse la estirpe, falleció a los dieciséis años de edad en Algodonales (Cádiz), al poco de comenzar Antonio de Figueroa las obras de su nueva parroquial.

obra el digno epílogo de la labor artística emprendida por su abuelo Leonardo en 1672, cuando éste se inició en Sevilla en el aprendizaje del arte de la albañilería con el maestro José García⁵.

El nombramiento de su padre como maestro mayor del arzobispado, posibilitó que Antonio comenzara a ostentar el cargo de forma ocasional y oficiosa a partir de 1767, aunque no lo obtendría definitivamente hasta 1776, una vez fallecido aquél. Es por ello que sus principales proyectos y realizaciones los acometió Antonio de Figueroa en los templos de la diócesis, durante los veintisiete años que trabajó ininterrumpidamente para el arzobispado de Sevilla, institución en la que comenzó como maestro asentista. Llegando a ser su más activo maestro mayor de la segunda mitad de la centuria, pues incluso legó a la posteridad más obras de nueva planta que Pedro de Silva, quien disfrutó del cargo cinco años más que él. La carrera artística de Figueroa quedó truncada por su fallecimiento apenas cumplidos los sesenta años, habiendo ostentado durante veintiuno la maestría mayor de la archidiócesis, correspondiéndole, por lo general, al maestro Fernando Rosales rematar las obras que habían quedado inconclusas a su muerte.

La evolución estilística de Antonio de Figueroa es muy clara, partiendo de un brillante lenguaje barroco basado en el predominio de la ornamentación heredado de la tradición familiar, que desarrolló en sus trabajos iniciales para el arzobispado de Sevilla (particularmente en las portadas), ejecutados a las órdenes de su padre como maestro mayor. Así ocurrió en la primera de las obras que realizó en la parroquial de La Campana, consistente en la ampliación de la antigua iglesia de Vermondo Resta mediante la agregación entre 1768 y 1771 de la nave del evangelio prescrita

Arch. Diocesano de Jerez de la Frontera (ADJF), Algodonales, Caja 44, Libro 8 de defunciones, Fol. 34r. Inédito. 3.Ago.1777: *“En la Puebla de Algod^s en tres de Ag^o de mil Setez^{os} Setenta y Siete se enterro en la Ygl^a Parroq^a de esta dicha Puebla Nicolas Adulto hijo de Dⁿ Ant^o Figueroa Vez^o de la Ciu^d de Sevilla Su Padre le hiso el entierro y Sufragios Correspondientes de que doi fee_Dⁿ Xpl. Malo de Molina”.*

⁵ Véase José Manuel HIGUERA MELÉNDEZ: “Leonardo de Figueroa. Inicios y actividad pericial. Una obra y un testamento inéditos”, *Anuario de historia de la iglesia andaluza*, Vol. VI, p. 261-287, Sevilla, 2013.

por Pedro de Silva⁶, cuya magnífica portada de piedra se inspira claramente en modelos formales paternos contemporáneos (portada de La Cartuja, torre y portada de la epístola de la parroquial de Las Cabezas, etc.).

Antonio de Figueroa volvió a dejar muestras de su formación barroca con la hermosa portada de piedra estepeña de la parroquial de Campillos, incluida en la ampliación de la iglesia cuyas condiciones había dado su padre el 22 de noviembre de 1769⁷.

La terna de portadas de cantería ejecutadas por el menor de los Figueroa en estos años la completa su espectacular realización (1777-1786) para la fachada principal de la iglesia de Algodonales, que maneja recursos formales ya aplicados en La Campana y Campillos, de los cuales los más característicos son la curvilínea inflexión central de entablamentos y cornisas, los remates en forma de volutas mixtilíneas que coronan los capiteles de las semicolumnas y los “óculos estrellados”, elementos que Figueroa seguirá utilizando como señas de identidad propias⁸.

⁶ A pesar de que existe la creencia de que las obras de la sacristía de La Campana, incluyendo las magníficas yeserías de muros y bóvedas, corrieron a cargo de Antonio de Figueroa (José HERNÁNDEZ DÍAZ, Antonio SANCHO CORBACHO y Francisco COLLANTES DE TERÁN: *“Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla”*, Tomo II, Diputación Provincial de Sevilla, 1943, p. 26, nota 8. Y más recientemente Alfredo J. MORALES: *“La piel de la arquitectura. Yeserías sevillanas de los siglos XVII y XVIII”*, Diputación Provincial de Sevilla, 2010, p. 85), aquéllas son bastante anteriores a su intervención, como aclara Pedro de Silva en su informe de 23.Ago.1766 tras su primera visita a la parroquial: *“no ha muchos años que con Licenzia de este tribunal se construyó nueva Sachristia (parece a costa de la Fabrica) mui primorosa, a espaldas del Altar mayor, que comprehende en su largo todo el dicho cabecero y Coraterales, la qual tiene su quarto aparte para tacas”*. Archivo General del Arzobispado de Sevilla (AGAS), Justicia, Pleitos ordinarios, Leg. 10566, Fol. 3r-4v.

⁷ AGAS, Justicia, Pleitos ordinarios, Leg. 11572, Fol. 5r-10v.

⁸ Otras portadas de templos documentadas de Antonio de Figueroa son las de Zahara de la Sierra, las de la fachada principal de Bollullos del Condado, Coria del Río, Bormujos, Fuentes de Andalucía, la de los pies de San Bartolomé de Carmona, la de la epístola de la ermita de Ntra. Sra. del Águila de Alcalá de Guadaira, Campofrío, Castaño del Robledo, San Pedro de Huelva y la de los pies de La Campana. Como se verá, también en Écija dejó muestras de su maestría en este aspecto.

Sin embargo, a pesar de estas muestras de desenfadado barroquismo que suponen las portadas de sus primeros años como alarife de la diócesis, no es posible calificar de barroca la totalidad de la obra de Antonio de Figueroa, ya que éste iría evolucionando hacia formas despojadas de adornos superfluos, en buena parte obligado por la responsabilidad que asumían los maestros mayores del arzobispado a la hora de invertir los fondos diocesanos, por lo cual procuraban no derrocharlos en despliegues decorativos innecesarios⁹. Además, su trabajo durante seis años (1758-1764) en las sevillanas Reales Obras del Alcázar y la Fábrica de Tabacos bajo las órdenes de los ingenieros militares directores, a cuyo pragmatismo funcional, pero no exento de belleza, se ajustaba mejor el lenguaje clasicista, no cabe duda que impregnó la personalidad artística de Antonio de Figueroa, lo que se reflejó en su forma de trabajar y en su propia obra¹⁰. Considerando estas dos variables, manejo de recursos económicos finitos de cuyo gasto había que rendir exhaustivas cuentas, y conocimiento práctico del lenguaje clasicista, a las que habría que añadir el incremento de la presión de la Academia para con la institución eclesiástica a partir de 1777, se entiende la aparente docilidad con la que el heredero de la más notable dinastía de maestros del barroco andaluz aceptó y usó los renovadores postulados neoclásicos¹¹.

⁹ En los pliegos de condiciones de Figueroa son frecuentes las advertencias para evitar los adornos superfluos en las obras, siendo que el maestro ejecutor “Solo deberá parar la concideracion en lo fundamental, Solidez y buena Construcccion, atendiendo a la consistencia y firmeza del Templo...” (Paymogo, 1784), no debiendo “encontrarse cosa superflua en lo adornativo de portadas ni otros movimientos estraños y costosos...” (Santa Ana la Real, 1786).

¹⁰ Véase José Manuel HIGUERA MELÉNDEZ: “Orígenes y comienzos del arquitecto sevillano Antonio de Figueroa (1733-1793)”, *Anuario de historia de la iglesia andaluza*, Vol. VIII, p. 247-278, Sevilla, 2015. La finalidad perseguida por Antonio de Figueroa en sus obras queda nítidamente resumida en este párrafo del informe de cumplimiento de la ampliación de la iglesia de Bollullos del Condado: “... quanto se puede apetecer en una Obra: de que, sin bromeario de Adorno, se executen con fortaleza solidez y Lucimiento”, Archivo Diocesano de Huelva (ADH), Justicia. Bollullos, Caja 117, Ampliación de la iglesia, Fol. 123r-126r, 15.Mar.1779.

¹¹ En palabras del profesor Sancho Corbacho, “...no es raro que en los últimos tiempos de la centuria, en contacto ya con arquitectos puramente neoclásicos, construya o decore todavía edificios plenamente barrocos, no siendo esto nota de resistencia a evolucionar en el campo de las formas artísticas, pues buenos ejemplos de obras neoclásicas nos ha dejado, que demuestran plenamente sus conocimientos del estilo” (Antonio SANCHO CORBACHO: “Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII”, CSIC, Madrid, 1952, reed. 1984, p. 204).

Aparte de las llevadas a cabo en Écija, que se van a exponer aquí detalladamente, a Antonio de Figueroa se deben numerosas intervenciones en edificios de la diócesis como maestro mayor del arzobispado, entre las que destacan la construcción de la iglesia de Villanueva de las Cruces¹², el proyecto inicial para la nueva parroquial de Algodonales¹³ y la ejecución del templo propuesto posteriormente junto con José Álvarez, la finalización desde cornisas y las portadas de la iglesia de Zahara de la Sierra, la ampliación de la iglesia de Bollullos del Condado y su nueva torre, los cuerpos de remate de la torre de San Pedro de Carmona, la reedificación de la parroquia de Bormujos, las trazas para la nueva iglesia de Peñaflor¹⁴, las ampliaciones de la de Pruna y El Pedroso, la torre y portada de los pies de San Bartolomé de Carmona, la reforma de la iglesia de Manzanilla, las trazas y dirección de la nueva iglesia de San Bartolomé de Sevilla, la nave y portada de la epístola de La Campana, los cuerpos superiores de la torre de Santiago de Carmona, las trazas para la nueva iglesia de Castaño del Robledo, las ampliaciones de las iglesias de Santa Ana la Real y de Alosno, la terminación de la parroquia de Las Navas de la Concepción¹⁵, la reforma del proyecto de la iglesia de Campofrío y su ejecución¹⁶, las trazas para la ampliación de la de Trebujena¹⁷, las ampliaciones de las de Santa Olalla de Cala, Montellano y Almonte, la reforma de la iglesia de Paymogo¹⁸ y la capilla mayor de la de Cañete la Real.

¹² Se trata de su primer proyecto de iglesia, ejecutado entre 1768 y 1770, aunque por la aparición de diversas patologías constructivas tendría que ser reedificada por el maestro mayor Fernando Rosales entre 1784 y 1788.

¹³ Aunque éste no fue el proyecto ejecutado, la iglesia finalmente construida contiene sus prescripciones fundamentales.

¹⁴ Antonio de Figueroa presentó las trazas y condiciones para la nueva iglesia de Peñaflor, pero no sería su proyecto el que se llevaría finalmente a cabo. Así ha quedado fehacientemente documentado en mi tesis doctoral “La iglesia de San Pedro Apóstol de Peñaflor (Sevilla). Paisaje, arquitectura y construcción en el contexto clasicista de finales del siglo XVIII”, leída en la Universidad de Sevilla el 20 de enero de 2016 con la calificación de “sobresaliente cum laude”. Hasta la fecha, este interesante y monumental edificio estaba considerado unánimemente como la obra maestra de Antonio de Figueroa.

¹⁵ Posteriormente ampliada por Juan José Rosales.

¹⁶ Cuyas trazas iniciales había dado el maestro mayor José Álvarez.

¹⁷ Ejecutada años después por Santiago de la Llosa.

¹⁸ Concluida por Fernando Rosales.

En cuanto a su vida familiar, Antonio de Figueroa estuvo siempre muy vinculado a su padre, junto al cual vivieron él y su esposa en la sevillana collación de San Lorenzo muchos años después de casados. Al haber fallecido sus hijos, el matrimonio acogería en su casa, tras la muerte de Ambrosio de Figueroa, a sus hermanas pequeñas Francisca y Leonarda.

Sorpresivamente, el 29 de julio de 1793 fallecía Antonio de Figueroa, siendo enterrado al día siguiente en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

2. LA CIUDAD DE ÉCIJA Y LA FIEBRE CONSTRUCTIVA QUE SIGUIÓ AL TERREMOTO DE LISBOA

En la segunda mitad del siglo XVIII, la vieja Astigi romana, situada en la fértil vega del río Genil, era un importante núcleo poblacional con *“algo más de veinticinco mil habitantes en los tiempos del Catastro y de su comprobación (1756) y de cerca de treinta mil en los años del Censo de Floridablanca (1787)”*¹⁹, siendo superada en el Reino de Sevilla solamente por la capital y por Jerez, y en el resto de Andalucía por Cádiz, Granada, Málaga y Córdoba. Dicha importancia se veía acrecentada por la categoría social de sus habitantes, entre los que abundaban ilustres familias, como los Marqueses de Peñaflor, los Condes de Vallehermoso, los Marqueses de las Cuevas, los de Alcántara o los Condes de las Torres, por citar algunos, quienes habitaban en suntuosos palacios y residencias nobiliarias. Esa poderosa demografía, tanto en cantidad como en calidad, sería la base del desarrollo económico experimentado por la ciudad a mediados del siglo XVIII, en que la agricultura suponía el 64,87 % de su riqueza, creciendo al tiempo *“la demanda de bienes, manufacturas y servicios que, debido a su estratégica ubicación entre las lejanas capitales cordobesa o sevillana, debía ser satisfecha y resuelta en la propia ciudad. Todas estas necesidades que podríamos denominar “urbanas” ocupaban a un 30 % de la población activa de Écija”*²⁰.

¹⁹ María Luisa CANDAU CHACÓN: “Prólogo a las Actas II Congreso de Historia *Écija en el siglo XVIII*”, Excmo. Ayto. de Écija, 1995, p. 4.

²⁰ Gerardo GARCÍA LEÓN: “El barroco en la comarca de Écija”, *Andalucía barroca, Exposición itinerante*, Junta de Andalucía, 2007, p. 193.

Así, la prosperidad trajo consigo el surgimiento de nuevas y enriquecidas élites que, junto con el estamento nobiliario ya consolidado, comenzaron también a generar una importante demanda de productos suntuarios. Se abrió de esta manera un amplio abanico de posibilidades para numerosos artistas locales, entre los que destacaron los maestros alarifes, escultores, tallistas, canteros, doradores, etc., cuyos talleres florecieron favorecidos por la lejanía de los centros artísticos principales como Córdoba y Sevilla, debiéndose a ellos en buena medida el extenso patrimonio artístico barroco acumulado por la ciudad y su comarca en el siglo XVIII.

En cuanto a los maestros de obras ecijanos, su trabajo en las poblaciones del entorno ya está documentado en el siglo XVII, aunque será en el siglo XVIII cuando se producirá la expansión de los alarifes ecijanos por las comarcas cercanas, como en el caso de José Páez de Carmona, Pedro Lozano de la Peña, Francisco Gutiérrez o Isidoro de Osuna²¹.

Y es que en el siglo XVIII, la ciudad de Écija experimentó un auge económico y cultural que se ha venido en denominar “la edad de oro ecijana”, durante la cual la generalidad de las edificaciones levantadas en ella, tanto civiles como religiosas, se imbuirían plenamente del espíritu estético del barroco²².

Este apogeo artístico de la antigua Astigi, así como el del barroco arquitectónico diocesano, que se extendería igualmente por todo el antiguo Reino de Sevilla en forma de nuevas edificaciones religiosas,

²¹ *Ibidem*, p. 194-195.

²² “*La arquitectura religiosa, tanto diocesana como conventual y palaciega, predicán la riqueza y fervores decorativos que caracterizaron a la estética del período; pero no fueron sólo manifestaciones arquitectónicas de carácter externo, el interior de los templos y mansiones ofrecen un variado repertorio de auténtico vértigo ornamental, sobresaliendo la decoración de yeserías, retablos, esculturas, objetos litúrgicos manufacturados en mármoles como aguamaniles, pilas, etc. El barroco dieciochesco con su carga de abundante decoración vegetal, estípites, finas yeserías, placas recortadas, molduras mixtilíneas, etc., va a definir en lo sucesivo el perfil estético de la ciudad desplazando incluso muestras artísticas de anteriores períodos, ocultas por el muy superior número y crecida calidad de las producciones del setecientos*” (Francisco J. HERRERA GARCÍA: “Écija como centro artístico. Los tallistas del siglo XVIII”, *Actas II Congreso de Historia “Écija en el siglo XVIII*”, Excmo. Ayto. de Écija, 1995, p. 331).

se vio favorecido por un factor determinante, el formidable “Terremoto de Lisboa”, acaecido el sábado 1 de noviembre de 1755, que junto con una gran mortandad en la línea de costa²³, causó cuantiosos desperfectos en el vetusto patrimonio edilicio de la archidiócesis²⁴. Por lo que constituyó al mismo tiempo el catalizador para la elevación de nueva planta de un buen número de iglesias, capillas y otras construcciones de carácter representativo en los solares de los arruinados y demolidos templos, aparte de las numerosas reparaciones y renovaciones ejecutadas en los edificios religiosos afectados en menor medida por el movimiento sísmico.

En realidad, los casos de ruina total de templos no fueron ciertamente numerosos, limitándose en la mayoría de ellos a caídas de remates, de chapiteles o de alguno de los cuerpos de las torres sobre las cubiertas de las iglesias –con los consiguientes daños en tejados y cornisas–, apertura de grietas en arcos, pilares, paredes gualderas y testeros, destrozos en los pavimentos y algunas caídas de bóvedas, que se podrían haber reparado tal y como se venía haciendo hasta entonces. La prueba evidente de que los edificios religiosos, construidos con mejores y más duraderos materiales que la edificación residencial del común de la población, aguantaron bastante bien el movimiento sísmico, es la escasa mortandad que se produjo tierra adentro, sobre todo teniendo en cuenta la masiva concurrencia a esa hora del Día de

²³ En realidad se trató de un maremoto, ya que se produjo en el Atlántico, a varios cientos de kilómetros al suroeste del Cabo de San Vicente. Su magnitud se calcula entre 8.5 y 9 en la escala de Richter. Casi todas las muertes se produjeron en Portugal y el norte de África. En España, la mayor parte de las víctimas fallecieron a causa del “tsunami”, que afectó sobre todo a las costas de Huelva y Cádiz, estimándose en más de 1.200 personas las que perecieron ahogadas.

²⁴ Concretamente en la ciudad de Écija, el párroco de S. Juan, D. José Maqueda Colorado, dio cuenta de que “...como a las nueve Y cuarto de la mañana estando el Cielo sereno y sin aire, temblo la tierra tan fuertemente qual no Ay memoria de otro tal, pues...()...duro por espacio de nueve minutos, quedando todos los Edificios altos y baxos, fuertes y endebles desastrados y con especialidad los mas altos, y las torres todas: Caieron los remates de las dos torres de la Merzed descalza con gran daño de los texados y enmaderados: Assimismo caio el remate de la torre de la Compañia de Jesus, y parte del de la torre de S^a. Maria y Campanario de Sⁿ. Francisco; En los Remedios assimismo Caio el remate del Campanario sobre el Choro y horado hasta el suelo”, apreciando los maestros alarifes en más de un millón de reales los daños causados en la ciudad y en quinientos mil los ocasionados en los edificios del campo (Arch Parroq S Juan (APSJE), Libro 15 de matrimonios, Fol. 264r-v. 22.Nov.1755).

Todos los Santos a los Divinos Oficios. Sin embargo, los efectos más o menos importantes causados por el terremoto, junto con el aumento de la población de villas y ciudades, tanto de vivos como de muertos, serían esgrimidos insistentemente a partir de entonces por el clero y los ayuntamientos ante el arzobispado de Sevilla para conseguir nuevos templos más capaces y funcionales. A ello habría que sumar la humana vanidad de los maestros mayores –factor al que no se le ha otorgado la debida importancia–, proyectada a través de las rivalidades entre ellos y las aspiraciones profesionales por construir y legar el mayor número de obras que les sobrevivieran durante generaciones, haciendo perdurar sus nombres en la posteridad.

Para Écija, el imponente temblor de tierra supondrá el comienzo de la verdadera renovación del patrimonio arquitectónico religioso de la ciudad, mediante la restauración y barroquización de las antiguas iglesias mudéjares, e incluso la construcción de nuevos templos sobre los solares de aquéllas. Pudiéndose hablar de una auténtica fiebre constructiva, pues ya en las décadas de 1760 y 1770 la diócesis patrocinaba costosísimas obras en seis iglesias astigitanas: San Juan, San Gil, Santiago, Santa Cruz, Santa María y Santa Bárbara. Al mismo tiempo se iban alzando esbeltos campanarios barrocos que se unían a los ya existentes, derivando lo abigarrado de su espléndido conjunto de atalayas (San Pablo y Santo Domingo, Santa Cruz, Santa María, San Juan, Santiago, San Gil, la Victoria, las Gemelas, el Carmen, Santa Ana), en el genuino lema identificativo de la ciudad, “Écija, la ciudad de las torres”:

“En el siglo XVIII, un bosque de torres de ladrillo y de piedra se elevaron a lo largo de las orillas del río Guadalquivir y de sus afluentes. El más denso desarrollo apareció en Écija, donde la silueta de la ciudad se alza igual que un acerico sobre el llano aluvial”²⁵.

Será en estos momentos, segunda mitad del siglo XVIII, y en este contexto, cuando surja en Écija una pléyade de alarifes, entre los que sobresalieron José Pérez Bueno, Bartolomé Bautista Morales, Fernando Martín Bizarro, Agustín de Araujo, Abundio de Sousa, Juan de Carmona, Andrés González, Francisco de Aguilar, Simón de Salazar,

²⁵ George KUBLER, Op. cit., p. 278.

José Díaz Acevedo y Antonio Caballero, quienes bajo la supervisión de los maestros mayores hispalenses, fundamentalmente de Pedro de Silva, Ambrosio y Antonio de Figueroa, José Álvarez y Fernando Rosales²⁶, iban a constituirse en los ejecutores de los nuevos campanarios y templos, a los que imprimirían el característico sello artístico de la ciudad.

Centrando la atención en Antonio de Figueroa, es preciso reconocer que, al igual que ha sucedido tradicionalmente con su biografía vital y familiar, su trayectoria como maestro mayor diocesano no ha sido ni bien estudiada ni suficientemente valorada por la historiografía, lo cual se pone de manifiesto al estudiar la documentación arzobispal relativa a sus intervenciones en las obras autorizadas por la diócesis en la ciudad astigitana.

Al profesor Sancho Corbacho le corresponde el mérito de haber realizado el primer acercamiento serio al personaje, aunque algunas noticias sobre las intervenciones de Figueroa en Écija, que ahora se demuestran desacertadas, habían contribuido a desubicar temporal y estilísticamente su obra. Por ejemplo, apuntaba el historiador que Antonio sería hijo de Ambrosio de Figueroa, aunque basó dicha aseveración en una toma errónea de datos, cuando afirmó que el cargo de maestro mayor de la diócesis *“no lo tuvo hasta 1776 y sin embargo en 1764 se le abonaban trescientos reales por derechos de visitas a unas obras en la iglesia de Santa María, de Écija, circunstancia que sólo la justifica el que su padre Ambrosio de Figueroa, arquitecto del Arzobispado, delegase en él”*²⁷. La referencia de Sancho Corbacho es el Libro de fábrica de 1765, fol. 88, del Archivo Parroquial de Sta. María de Écija. Consultado dicho libro, se transcribe literalmente el párrafo citado:

*“Ytt tressientos rr. pagados a Ambrosio de Figueroa Maestro Mayor de obras de Fabricas por los Derechos de la Visita que hizo en Relacion de las sobre sacristias para las obras de ellas dio Recivo en 20 de diziembre de 1764_”*²⁸.

²⁶ Después del terremoto de Lisboa también intervinieron en Écija, aunque en mucha menor medida, Pedro de San Martín y Juan y Manuel Núñez.

²⁷ Antonio SANCHO CORBACHO, Op. cit., p. 203.

²⁸ Arch Parroq Sta Maria (APSME), Libro de cuentas de fábrica 198 (1765-72), Fol. 88.

Esta transcripción literal aclara ahora que fue Ambrosio y no Antonio de Figueroa, quien hizo la visita ese año de 1764 a Santa María. Lo cierto es que Antonio no visitaría las obras de esta parroquial hasta 1780, como se verá. Además, su intervención no se limitó a la realización de las dos portadas de piedra²⁹, debiéndosele a él y no a José Álvarez, como hasta ahora se sigue creyendo, el aspecto actual del cuerpo del templo, según deja claro la documentación diocesana.

El mismo historiador afirmó que, según el Libro de cuentas de fábrica de San Gil de Écija de 1772, fol. 40, custodiado en el Archivo Parroquial de Santa María, Antonio de Figueroa “en 1771 cobraba los derechos de visita de la iglesia de San Gil, de Écija, en cuyo año se hacía su reforma barroca”³⁰, y que “En 1771 se abonan al Maestro mayor de fábricas del Arzobispado, Antonio Figueroa, 375 reales por la visita a la obra de la iglesia”³¹. Seguidamente se transcribe lo que consta al respecto en los libros de fábrica de San Gil:

“Ytt trescientos rr^s. que se pagaron a Ambrosio de Figueroa por otra Vissita que de Orden Del S^r. Gobernador Probisor a hecho en los dias 23 y 24 de Abril de 1769 del estado de dicha obra”³².

“Alvañileria Carpinteria fierro Cerraxero, y Cosas de Metal y lo demas desta Clase en que el Mayordomo tiene el descargo siguiente...()... Primeramente por la visita de la obra desta Ygl^a. que hizo de Orden de los S^{res}. de la Diputasion del Cavildo de la S^a. Ygl^a. de la Ciudad de Sevilla el Maestro Figueroa que lo es Maior de fabricas deste Arzobispado, se le pagaron treszientos setenta y cinco rr^s.”³³.

Dado que Ambrosio de Figueroa venía supervisando las obras de San Gil, informando de nuevo a finales de 1772 tras girar una visita

²⁹ Antonio SANCHO CORBACHO, Op. cit., p. 215-216. El historiador apunta que “La portada lateral, de traza más modesta, pudo ser trazada también por él”, atribución que se documenta y confirma en este trabajo por vez primera.

³⁰ *Ibidem*, p. 204-205.

³¹ J. HERNÁNDEZ DÍAZ, A. SANCHO CORBACHO y F. COLLANTES DE TERÁN: “Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla, III”, Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1951, p. 298.

³² APSME, Libro de cuentas de fábrica de San Gil de 1765-1769, Fol. 56-57.

³³ APSME, Libro de cuentas de fábrica de San Gil de 1772, Fol. 40.

solicitada por el capellán³⁴, se deduce que este “Maestro Figueroa” es Ambrosio y no Antonio. Además, en 1771 éste no ostentaba aún el cargo diocesano, siendo que su primera visita a dicha parroquia no la realizaría realmente hasta ocho años después.

Un nuevo ejemplo de dislocación temporal referido a Antonio de Figueroa se ha venido dando en la atribución del proyecto de la nueva iglesia ecijana de Santa Cruz, desde que Sancho Corbacho afirmase que “*Se encomendaron las trazas del nuevo templo a Antonio Matías de Figueroa, y con arreglo a ellas comenzaron los trabajos, replanteándose muros y pilares; pero el proyecto definitivo fue original del Maestro mayor José Álvarez, fechándose en el citado año de 1776*”³⁵. En realidad, como consta en el expediente diocesano, Álvarez se encargó del proyecto desde el principio, no documentándose la primera intervención de Figueroa hasta 1785.

Según se infiere de estos tres significativos ejemplos, resultaba necesario y del mayor interés historiográfico intentar aclarar definitivamente el papel jugado por Antonio de Figueroa, figura clave del barroco hispalense, en cada una de las obras de templos en las que intervino en Écija como maestro mayor diocesano. A este respecto, la documentación arzobispal revela su presencia y actuación, en mayor o menor grado, en cinco de las parroquias (Santa Bárbara, San Gil, San Juan, Santa María y Santa Cruz), no constando su participación en Santiago. Y aunque lógicamente sus visitas e intervenciones en las diferentes obras se entrecruzan en el tiempo, la metodología seguida aquí va a consistir en desglosarlas

³⁴ AGAS, Justicia, Pleitos ordinarios, Leg. 10432, Fol. 73r-v. En su solicitud de 8.May.1772, el capellán de S. Gil requiere la presencia del maestro “Alfonso de Figueroa”, refiriéndose evidentemente a Ambrosio.

³⁵ J. HERNÁNDEZ DÍAZ, Op. cit., p. 112. Con anterioridad ya había afirmado el historiador, refiriéndose a los pilares torales de la iglesia de San Pedro Apóstol de Peñaflor, que “*sus caras interiores tienen un perfil ondeado que se reproduce en las cornisas y arcos torales, empleado también por este arquitecto en los primitivos pilares de la iglesia de Santa Cruz, de Écija*” y que en ésta “*es casi seguro que proyectó los pilares, pues en las naves que aún quedan sin cubrir pueden apreciarse unos iguales a los de la iglesia de San Pedro, de Peñaflor, cubiertos casi totalmente por el revestimiento neoclásico*” (Antonio SANCHO CORBACHO, Op. cit., p. 222 y 252, resp.). Afirmaciones por cierto que condujeron a atribuir, también equivocadamente, la realización de la iglesia de Peñaflor a Antonio de Figueroa.

por separado en cada uno de los templos referidos, siguiendo el orden temporal de la primera aparición en ellos de Figueroa. De igual manera es preciso mostrar el desarrollo cronológico de los cinco expedientes diocesanos, a fin de poner en situación la presencia en ellos del nieto del genial Leonardo en cada caso, dando comienzo sus intervenciones en Écija en la parroquia de Santa Bárbara.

3. INTERVENCIONES DE ANTONIO DE FIGUEROA EN LOS TEMPLOS ECIJANOS.

3.1. Iglesia parroquial de Santa Bárbara - 1

El 6 de marzo de 1770 el procurador de fábricas, Manuel de Perea Díaz, solicitaba la visita del maestro mayor del arzobispado para ampliar por el patio de los naranjos la pequeña capilla del Sagrario³⁶. Dos meses más tarde, Ambrosio de Figueroa daba las trazas y condiciones para ejecutar una nueva capilla sacramental, mayor y de más elegante arquitectura³⁷, cuya construcción se vio paralizada debido a la presunta amenaza de ruina que presentaba el conjunto de la primitiva iglesia gótico-mudéjar. Finalmente, el 21 de octubre de 1774, el procurador mayor, D. Miguel de Rul, autorizó la ejecución de la nueva capilla del Sagrario, “*con arreglo en un todo a las condiciones y visita hecha por el Maestro mayor de fabricas*”, solicitando que “*se ejecute la Referida Obra con Maestro de su satisfacion sin excederse en cosa alguna de dichas condiciones*”³⁸.

Las labores de demolición de la primitiva capilla dieron comienzo el 21 de noviembre de 1774. Sin embargo, Ambrosio de Figueroa, autor de las nuevas trazas, no pudo supervisar su ejecución, ya que fallecería el 8 de enero de 1775, debiendo encargarse de ello el resto de maestros mayores y, en particular, su hijo Antonio. Así, al poco de iniciarse las obras, éste acudiría a Écija por vez

³⁶ AGAS, Justicia, Pleitos ordinarios, Leg. 10691, Fol. 1r-v.

³⁷ *Ibidem*, Fol. 6r-9v, 7.May.1770. Ambrosio de Figueroa proyectó una capilla con planta de cruz latina, media naranja en el crucero y dos tramos cubiertos con bóveda de cañón con lunetos en la nave, valorando la obra en 90.000 reales de vellón.

³⁸ *Ibidem*, Fol. 49r, 21.Oct.1774.

primera ya en calidad de maestro mayor³⁹, a fin de informar sobre la resistencia de un pilar sobre el que cargaría el arco de entrada a la nueva sacramental. En su informe, Figueroa resuelve reforzar la estructura de la iglesia afectada por la conexión de la capilla, que aunque era de tapias de buena calidad, *“no esta de mas que toda esta situacion se construiga Nuevamente por evitar quiebras en algunas de las uniones que han de quedar”*, previniendo *“que se haga el Apunttado que sea Necesario para el mayor descuido y Seguridad del Edificio, Como de los operarios que assistieren a esta Maniobra, para lo qual Pondrá el Maestro que esta en esta obra, todo quanto pudiere de su parte, pues es Ynteligente Y capas de ello”*⁴⁰.

Un año después, el 21 de marzo de 1776, el maestro José Álvarez informa del buen curso de los trabajos, encontrando *“la obra bien executada y de mucha solides, Y asimismo estar labrada hasta el asiento de cornizas, y formado un Cuerpo de luzes para el Altar mayor”*⁴¹.

Las dos siguientes visitas de reconocimiento las hará el maestro Pedro de Silva en 1777, la primera para resolver unos problemas con los desagües de los tejados⁴², resultando la segunda de mayor interés, pues en ella ordenaría sustituir la media naranja que Ambrosio de Figueroa había proyectado enlistonada bajo armadura de madera, por una de *“Rosca de Ladrillo, escusando tantos costos de Madera”*. Añadía Silva que por la parte exterior, para que *“hermosee mas la dicha Media Naranja, como asimismo que tome mejor los despidientes de las Aguas, se le puede dar un poco de prolongo discreto, que no sea medio Limon entero, sino sacado medio de proporzion entre este y la buelta del medio punto, poniendo sobre su Clave exterior un remate Gentilico, a proporcion de su altura”*.

³⁹ Había sido nombrado el 27.May.1772, en *“Ausencias y enfermedades de Ambrosio de Figueroa...()...para que pueda Ygualmente Visitar las obras de fabrica de este dicho Arzobispado en el Lugar que le corresponde, y en la misma forma que este debe practicarlo”* (AGAS, Sec. Gobierno, Asuntos despachados, Leg. 04546).

⁴⁰ AGAS, Justicia, Pleitos ordinarios, Leg. 10691, Fol. 68r-70r. Informe de 10.Mar.1775. El maestro ejecutor de la obra era Agustín de Araujo.

⁴¹ *Ibíd*em, Fol. 75r-v.

⁴² *Ibíd*em, Fol. 79r-84r. Informe de 7.Jun.1777.

Por su parte, en el intradós de la cúpula, se dispondrán sus fajas “*disminuidas como sabe el Ynteligente*”, disponiéndose un florón colgante en la clave⁴³.

Retomaría las visitas de Santa Bárbara Antonio de Figueroa, quien en su informe de 15 de abril de 1779⁴⁴ prescribió “*el mejor modo que se puede dar para que las Aguas que Viertten los texados de la Nueva Capilla a la Cassa Hospital de la S^{ta} Charidad, queden de modo que en ningun tiempo sirvan de perjuicio a dicha Capilla o a el citado Hospital*”. Habiendo cotejado lo ejecutado con las trazas y condiciones presentadas por su padre, lo encontró todo con arreglo al citado plano, “*sin excederse en cossa que sea notable*”, restando por cubrir y tejar los brazos y el cabecero del crucero, enlucir y solar de ladrillo raspado.

Figueroa informó además del acuerdo al que se llegó con el rector y administrador del Hospital de la Santa Caridad “*sobre el particular de Rezevir las Aguas que vierten los texados de la mencionada Capilla por el lado de la Pared Gualdera de la Epistola a el recinto del dicho Hospital*”, al que asistieron el maestro de la obra “*y un Alarife de aquella Ciudad, llamado Antonio Cavallero, quien está encomendado en la execuzion de la torre de S^r. Sⁿ. Gil de dicha Ciudad*”⁴⁵.

La visita de cumplido de las obras también la hizo Antonio de Figueroa, quien en su informe de 12 de septiembre de 1781 resaltó “*lo vien Rematada y acavada que está la dicha Capilla, assi por lo exterior como por lo Ynterior, por lo que no se le ofrece reparo alguno en dar por concluida y cumplida la expresada obra*”⁴⁶. Finalmente, el tejado propuesto por Pedro de Silva con el perfil curvo de la media naranja, sería ejecutado mediante una cubierta piramidal ochavada.

⁴³ Ibídem, Fol. 89r-90r. Informe de 11.Sep.1777. El afortunado cambio de la cúpula enlistonada a otra más resistente de rosca de ladrillo, prescrito por Silva, posibilitaría el espléndido despliegue ornamental de yeserías en el intradós de la media naranja, obra de Antonio Caballero.

⁴⁴ Por su visita, pasó recibo de 264 reales en Écija el 1.Feb.1779. Ibídem, Fol. 205.

⁴⁵ Ibídem, Fol. 95r-101v. Informe de 15.Abr.1779.

⁴⁶ Ibídem, Fol. 108r-112r. Por su visita de cumplido, pasó recibo de 264 reales el 5. Sep.1781 (Fol. 200r).



Capilla sacramental de la iglesia de Santa Bárbara, cuya ejecución se llevó a cabo entre 1775 y 1781, fundamentalmente bajo la supervisión de Antonio de Figueroa. Fue proyectada por su padre en 1770. Fotografía del autor.

3.2. Iglesia parroquial de Santa Bárbara – 2

El 1 de febrero de 1787, por parte del procurador de fábricas, principiaron los autos para el reconocimiento, aprecio y ejecución de las obras que necesitaba la iglesia, pues se llovían los tejados, tanto de las naves como de la sacristía y resto de servidumbres. A tal efecto se mandó que visitase el templo el maestro mayor Antonio de Figueroa, quien firmaba su informe una semana después. En él, Figueroa describió una iglesia de arcos sobre columnas, fábrica humilde, antigua y oscura, cuya gualdera del evangelio presentaba desplomo hacia el exterior. En cuanto a los tejados, “*de texa comun o Morisca como se suele decir*”, se hallaban muy deteriorados, especialmente

los de las naves laterales, por lo que había que desenvolverlos, reedificándolos “*de buena canal y redoblon*”, valorando las labores de albañilería en 45.960 reales de vellón⁴⁷.

El provisor diocesano otorgó licencia para las obras el 24 de septiembre de 1787, si bien una vez comenzadas “*resultaba haverse descubierto mayores Ruinas con motivo de la mala calidad de las Paredes, que amenazaban proxima Ruina*”, por lo que la fábrica parroquial solicitaba demoler los muros, al no creerlos “*suficientes de subsistir y permanecer*”. Figueroa giró nueva visita para reconocer la calidad de los muros, para lo cual ordenó descostrarlos, abrir calicatas y registrar sus cimientos, descubriendo que eran “*de tapieria, sin prevencion ninguna de Rafas ni aberdugados, sino todo de pura tierra*”. Resolviendo finalmente formar un plano en el que señaló las partes que podrían subsistir, que eran la gualdera “*en que se halla la entrada de la nueva Capilla de el sagrario y la de la pura y limpia concepcion... ()...como tambien es de aprovechamiento el resinto de la Capilla Baptismal por ser su construccion moderna de buena Arquitectura y vien adornada de Yeseria*”, debiéndose derribar el resto.

El maestro proponía hacer una nueva iglesia de tres naves, manteniendo los elementos citados, ensanchando la nave central “*para que en las menores se aproveche en sus cuviertos las Maderas que de ellas se han quitado, por ser una Vigueria de buen grueso y calidad*”, y declaró estar preparado, en caso de ser aceptada su propuesta, “*de formar y presentar Plano y condiciones de el modo y forma que se deverá, en suposicion de haverme tocado por turno, y como asi segun tengo noticia VS. lo tienen determinado, por lo mismo lo prebeno*”⁴⁸.

El 23 de mayo de 1788 se otorgó la licencia para la nueva obra, prosiguiéndose con los derribos determinados por Figueroa, quien

⁴⁷ AGAS, Justicia, Pleitos ordinarios, Leg. 10.319. Pasó recibo de 264 reales el 10. Feb.1787.

⁴⁸ *Ibidem*, Fol. 68r-69v. Informe de 29.Feb.1788. Pasó recibo de 440 reales el 18.Feb.1788 “*por los derechos de la visita que de horden de los S^{tes}. de la Diputasion de Negosios hise hen dicha Yg^a. para el rreconosimiento del lestado de los derribos abril calicatas a las paredes Y simientos, Y formasion de plano en lo que me ocupe dies dias que a el respeto de quatro ducados cada uno conpone la rreferida cantidad*”.

el 20 de abril de 1789 presentaba la planta del nuevo *“Templo por el estilo moderno, sin atender a movimientos adornativos mas que a la fortaleza y solidos, como al buen arte de su Arquithectura”*. Los abovedamientos de la *“Nave de enmedio, Cruzero, Cabezero y Naves menores se executaran de cañones de Lunetas, tavicados”*, no disponiéndose basamentos de piedra o ladrillo ni resaltos de pilastras en las naves laterales, *“pues estos adornos no sirven de otra cosa mas que de estorvo, y consumo de caudales”*. En cuanto a las portadas, *“la que da vista al lado de la Plaza maior tiene su adorno de piedra Jaspe, y de buena Arquithectura; y la del lado del Portico que sale al Patio, esta por supuesto no lo nesecita; conque solamente la Puerta Principal que deverá quedar a los pies de esta Ygl^a. es la que se adornará con un cuerpo de Arquithectura que guardará la distribucion del orden Dorico, reduciendolo a un Pedestal, con su soclo, Baza, Pilastra y tras Pilastra, con los demas adornos que pide dicho orden, concluiendolo con su frontis y remates”*. Figueroa valoró las obras en 622.752 reales de vellón, adjuntando un alzado o sección longitudinal del nuevo templo, *“para que con su arreglo y distribucion de Arquithectura siendo de consentimiento de VS. se execute Nueva Yglecia”*⁴⁹.

Sin embargo, el proyecto del maestro mayor no sería el finalmente ejecutado. En cumplimiento de la Circular Real expedida en 25 de noviembre de 1777 a todos los obispos y prelados del Reino, que mandaba la presentación previa ante la Real Academia, para su aprobación, del diseño de los retablos y demás obras de los templos⁵⁰,

⁴⁹ *Ibídem*, Fol. 87r-91r. El 29.Mar.1789, Figueroa pasó recibo de 1.408 reales *“por los derechos de la visita Y rreconosimiento que hise hen dicha Yg^a. para la formasion Y delineasion del plano orisontal Y Alsado Ynterior del prollerto de dicha nueva Yg^a. en lo que me ocupe treinta y dos dias, a saber 4=en el camino, 4=destal en Ezija, rretificando medidas Y sacando apuntaciones, 6=en delineal el plano orisontal, apresio Y destendel la declarasion Y 18=de la delineasion del Alsado que son los dichos 32=que a el rrespetto de quatro ducados cada un dia, conpone la rreferida cantidad”*.

⁵⁰ Además, el 2.Mar.1789 el conde de Floridablanca había remitido una carta al arzobispo de Sevilla, en la que le comunicaba la orden de Su Majestad para *“que se prosigan las de S^{ta}. Maria y de S^{ta}. Cruz, respecto a lo adelantadas que estan; Pero en las de Sⁿ. Juan y de S^{ta}. Barbara de ningun modo se pondrá la mano hasta que remitidos sus Diseños y Planos a la Real Academia de Sⁿ. Fernando, exponga esta su parecer sobre ellos y los apruebe o corrija”* (AGAS, Justicia, Pleitos ordinarios, Leg. 10319, Fol. 370 r-v).

se enviaron efectivamente a Madrid los dos planos de Antonio de Figueroa y una nota, en la que el maestro mayor se disculpaba de los dibujos *“por lo tosco de las líneas y la torpeza del pulso”*. Examinados los documentos en la junta nº 64, de 30 de marzo de 1790, de la Comisión de Arquitectura de la Real Academia de San Fernando, fueron rechazados por no aportarse alzado exterior ni valuación de coste, calificando los planos de Figueroa de *“malos por falta de disposición, buena forma y economía”*, recomendando la visita a Écija del arquitecto académico Ignacio Tomás, residente en Córdoba, para *“formar proyecto mas concertado”*⁵¹.

En el posterior informe de D. Antonio Ponz, secretario de la Academia, se hacía hincapié en *“los muchos resaltos, particularmente hacia las pechinas y en los quebrantamientos del orden sobre los arcos de la nave y sobre el anillo”* del proyecto y en que *“Una vez que por la economía no se hechan basas a las pilastras, es ridiculo hacerlas de orden corintio que es el mas rico y costoso de la Arquitectura”*⁵².

El 19 de mayo de 1790, el provisor arzobispal autorizaba la visita a Écija de Ignacio Tomás, para que *“con presencia de los Planos formados para la reedificacion de dicha Yg^a. y citio en que esta se intenta hacer, reforme y arregle los mencionados Planos a el arte de Arquitectura”*⁵³. Finalmente, el arquitecto presentó sus planos el 28 de octubre de 1790, no perdiendo la ocasión de criticar la propuesta de Antonio de Figueroa⁵⁴.

⁵¹ Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid (ARABASF), Libro de Juntas de la Comisión de Arquitectura, 3-139, Fol. 139v.

⁵² Informe de 10.Abr.1790.

⁵³ Arch Parroq Sta Cruz (APSCE), Leg. 93, s.f. Véase Gerardo GARCÍA LEÓN: *“Planos de Ignacio de Tomás para la iglesia de Santa Bárbara de Écija”*, *Laboratorio de Arte*, nº 3, Universidad de Sevilla, 1990, p. 169-188, donde se detalla pormenorizadamente el proceso de ejecución de la iglesia actual.

⁵⁴ No sería esta la única ocasión en la que la Academia rechazaría un proyecto de Antonio de Figueroa, pues ese mismo año hizo lo propio con sus trazas para las nuevas iglesias de San Juan, también en Écija, y la de Castaño del Robledo, no siendo aceptada tampoco su propuesta de 1791 para la ampliación de la iglesia de Trebujena.

3.3. Iglesia parroquial de San Juan

El 19 de enero de 1756, el procurador de fábricas informaba del hundimiento parcial sufrido por la torre con motivo del terremoto del 1 de noviembre anterior, solicitando la visita del maestro mayor⁵⁵. Un mes más tarde, Pedro de San Martín reseñaba que en la iglesia había observado algunos quebrantamientos de poca entidad, presentando las condiciones para la nueva torre, cuyo cuerpo de campanas habría que elevar seis varas respecto del primitivo, por ser *“muy Vaxo con cuyo motivo las Campanas no se oyen munchas Vezes en el Rezinto de la Collazion y ser una Yglesia muy Grande y la que mas se frequenta de los fieles por estar en el medio de la Ciudad”*. El maestro prescribía que *“para formar el Cuerpo de Campanas en lugar de cornizas se haran dos impostas Una sobre otra de dos terzias de alto con sus molduras de ladrillo en tosco Gruezas las que se entallaran con Cal y arena Raspadas Sobre la qual se formara el Cuerpo de Campanas de una vara de Gruezo dexando de rezalto por la parte de afuera tres quartas para formar en cada Pilar Un albortante y diagonalmente en las esquinas otros con sus Roleos todos ellos los que hiran sentados sobre Un banco de una Vara de Alto con sus molduras entalladas”*, quedando rematado el conjunto mediante el tradicional *“banco apilastrado de dos baras de Alto y pie y medio de Gruezo sobre el qual se formara Un plinto aCuxinado y aBuxa o chapitel”*. Pedro de San Martín presupuestó las obras en 44.150 reales de vellón⁵⁶.

El alarife ecijano Fernando Martín Bizarro sería el maestro ejecutor de las obras, rematadas el 7 de abril de 1759, cuyo coste final ascendió a 70.896 reales y 7 maravedíes de vellón⁵⁷.

Para dar el cumplido fue enviado a Écija Pedro de Silva, quien informó que en la torre se había construido *“a mas de los cuerpos que por las citadas condiciones se previenen, otro terzero de buena arquitectura con cartelones en los quatro diagonales, angulos de dicha torre y en las quatro Paltorales pilastras atalonadas en buena*

⁵⁵ AGAS, Justicia, Pleitos ordinarios, Leg. 10571, Fol. 1r.

⁵⁶ Ibídem, Fol. 2r-3v. Informe de 19.Feb.1756.

⁵⁷ Ibídem, Fol. 31r. Junto con la de San Gil, la de San Juan es la de más recargada ornamentación de las torres ecijanas.

simetria, todo de ladrillo cortado en limpio, así en sus estripites como en todas sus boladas y balcones de luz, y por remate un Sⁿ Juan de hierro". El maestro mayor criticaba que *"se á hecho la torre con demaciados adornos de los que necesitaba, pues en el exterior de sus tres cuerpos, además de la arquitectura, tiene ornatos que mas son para retablos que para torres, que reciben todas contingencias de los temporales"*. En cuanto a la iglesia, Silva no encontró ruina en el templo, ni en la capilla mayor ni en la gualdera del evangelio, aunque al ser aquélla muy baja y oscura, propuso desbaratar su bóveda y armadura de cubierta, recrecer sus muros dejándole luces al mediodía, poniente y al norte y *"bolberla a cubrir de un cuvierto ligero y hermoso, dejando la dicha Capilla mayor a correspondencia del cuerpo de su Yglesia"*⁵⁸.

Esta sugerencia del maestro mayor supondría el inicio de las obras por parte de la fábrica parroquial para derribar la capilla mayor, construir una nueva y reedificar la nave del evangelio, para lo cual presentó su proyecto el 7 de junio de 1762⁵⁹.

Dado que Fernando Martín Bizarro, maestro mayor de obras de la ciudad, también había presentado trazas para la reedificación de la iglesia, la diócesis envió a Écija a Ambrosio de Figueroa, quien habiendo estudiado los dos planos se inclinó por el del ecijano. Dicho dictamen fue corroborado por la diócesis, que autorizó las obras⁶⁰.

A partir de ese momento y hasta su finalización, las visitas de reconocimiento las realizaría Ambrosio de Figueroa, quien prescribió que las tres naves llevarían bóvedas enlistonadas por arista, seis por cada nave, y en total dieciocho, optando por cubrir la capilla mayor con armadura y media naranja tabicada⁶¹.

Lo que comenzó como una reforma de la capilla mayor, se convirtió finalmente en una reconstrucción de toda la iglesia, en cuyas obras a fecha de 26 de marzo de 1764 se habían consumido

⁵⁸ *Ibidem*, Fol. 34r-35v. Informe de 22.Jun.1759.

⁵⁹ *Ibidem*, Fol. 96r-99r.

⁶⁰ *Ibidem*, Fol. 102r-v. Informe de Ambrosio de Figueroa de 13.Dic.1762.

⁶¹ *Ibidem*, Fol. 104r-106v. Informe de 16.Ago.1763.

223.395 reales⁶². El maestro ejecutor de las dos portadas de piedra fue Andrés de Zabala, realizando el 28 de noviembre de 1768 su informe de cumplido Ambrosio de Figueroa, quien afirmó “*estar un Templo muy Capaz y de hermosa Arquitectura...()...con Pedestales, bazas, Columnas, Capiteles y a correspondencia sus Pilastras, todo de Jaspe encarnado y perfiles negros*”⁶³.

Sin embargo, apenas ocho años después, la iglesia amenazaba ruina, por lo que el maestro mayor de los Reales Alcázares de la ciudad de Córdoba, Francisco de Paula Morales Aguayo, y los maestros albañiles y carpinteros ecijanos Alonso Cumplido, Agustín de Araujo, Antonio Caballero, Francisco Segovia y Diego Baena, giraron visita de reconocimiento de las bóvedas y armaduras de la iglesia⁶⁴.

En 1777 serían el maestro mayor Pedro de Silva y los ecijanos Antonio Caballero y Francisco Bermudo los encargados de las inspecciones, notándose que además de las cubiertas del templo, también presentaban deterioro sus cimientos, muros y la propia torre⁶⁵. A partir de entonces, Antonio de Figueroa sustituiría a Silva, “*por sus achaquez y ansianidad*”, ya que las visitas a San Juan exigían reconocer las cubiertas, adonde no podía subir ya el veterano maestro mayor⁶⁶. De esta manera, el 21 de marzo de 1779, Antonio de Figueroa y el carpintero mayor Francisco del Valle, reconocieron el arco toral, la gualdera del evangelio y la armadura de la iglesia⁶⁷.

Ante la incapacidad de encontrar soluciones, los daños en el templo crecieron, hasta que el 4 de septiembre de 1783 el cabildo ecijano expuso al arzobispado la situación de ruina inminente en que se hallaba la parroquia de San Juan y el grave peligro que suponía para el vecindario. Por fin, el día 10 de dicho mes se expidió Carta Orden por la Diputación de Negocios, autorizando la demolición de la iglesia, que dio comienzo dos días más tarde

⁶² *Ibidem*, Fol. 136v.

⁶³ *Ibidem*, Fol. 176r-178r. La iglesia se había estrenado la pasada Semana Santa, tras siete años de obras (J. HERNÁNDEZ DÍAZ, *Op. cit.*, p. 305).

⁶⁴ *Ibidem*. Visita de 30.Nov.1776.

⁶⁵ *Ibidem*. 1ª visita de Pedro de Silva en 25.Ene.1777.

⁶⁶ AGAS, Justicia, Pleitos ordinarios, Leg. 11819, Fol. 51r. Orden de 8.Mar.1779.

⁶⁷ J. HERNÁNDEZ DÍAZ, *Op. cit.*, p. 305.

en presencia del maestro mayor José Álvarez. El encargado de ejecutarla fue el alarife ecijano Abundio de Sousa⁶⁸.

Durante los meses siguientes se producirían dos visitas de los maestros diocesanos, giradas conjuntamente por José Álvarez y Manuel Núñez, compareciendo Antonio de Figueroa con este último el 18 de julio de 1784. Finalmente, Abundio de Sousa declaraba que el “*Sabado 9 de abril de 1785...()...se acabo oi el Jundimiento de toda la Yglesia hasta su plan*”, girando visita quince días después el maestro Figueroa, que a partir de ahora adquiriría un destacado protagonismo⁶⁹. Efectivamente, además de reconocer el derribo, acopio de materiales y cantidades invertidas, Figueroa formó el “*Plano y prolecto del modo en que se devera continuar dicha obra*”, pasando también a supervisar los trabajos. Así, el 27 de julio de 1785 aprobó el Cabildo de la ciudad solicitar al director de las obras que con el maestro Figueroa se reparase un trozo de cañería deteriorada con el derribo de la iglesia⁷⁰, obra que se dio por finalizada el 8 de octubre de ese año. Entretanto, el 17 de septiembre de 1785 habían comenzado a abrirse los nuevos cimientos que, por partes, se fueron rellenando a partir del 15 de abril del año siguiente. Al mismo tiempo comenzaron los preparativos para asegurar la torre, que al ser derribada la iglesia habría quedado con poco entibo, disponiéndose un andamiaje alrededor⁷¹.

El 30 de junio se estaban abriendo los cimientos de los pilares de la nave del evangelio, labores que reconoció Figueroa el 20 de julio, fecha

⁶⁸ AGAS, Justicia, Pleitos ordinarios, Leg. 11580, s.f.

⁶⁹ *Ibidem*, s.f. Se había consumado el despropósito de verse por tierra una de las históricas iglesias ecijanas, circunstancia originada a raíz de la sugerencia de Pedro de Silva a la fábrica parroquial de ampliar su capilla mayor. De esta manera, lo que no había logrado el terremoto de 1755 lo consiguió la humana vanidad de unos y otros.

⁷⁰ Archivo de la Catedral de Sevilla (ACS), Fondo capitular (FC), Secretaría, Diputación de Negocios, Libro 333, Fol. 73r.

⁷¹ AGAS, Justicia, Pleitos ordinarios, Leg. 11580, s.f. 6.May.1786. Se colocaría un zuncho metálico alrededor del cuerpo basto de la torre. Estas labores se habían interpretado como destinadas a finalizar la decoración del campanario (Ana VALSECA CASTILLO: “*De las torres parroquiales de Écija en el siglo XVIII*”, *Arte hispalense*, nº 68, Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1996, p. 56-57), cuando como se ha visto, la torre ya estaba completamente finalizada en 1759.

en la que entra como maestro ejecutor Juan de Carmona. El 24 de mayo de 1787 se abrían los pilares de la nave de la epístola⁷², y poco después se comenzaban a labrar los muros perimetrales, pues el 1 de marzo de 1788 se tomaban las juntas de las piedras del zócalo, realizado con piedra de Estepa por el maestro cantero Francisco Blázquez. Antonio de Figueroa giró visita el 11 de mayo, documentándose la última el 18 de julio, en la que presentó un alzado o sección de la nueva iglesia proyectada y las condiciones para ejecutar obras en la sacristía.

A mediados de agosto se reincorpora como maestro ejecutor Abundio de Sousa, aunque por poco tiempo, ya que el lunes 1 de diciembre de 1788 se mandó suspender la obra de San Juan por orden del provisor arzobispal⁷³, lo cual sería ratificado por la carta del conde de Floridablanca de 2 de marzo de 1789⁷⁴.

Como en el caso de Santa Bárbara, fueron enviados a la Real Academia de San Fernando los dos planos y un escrito redactado por el maestro Figueroa, en el que se hacía constar que toda la fábrica se encontraba por igual a una altura de cuatro varas. Como era de esperar no fue aprobada la disposición ni la firmeza de la obra⁷⁵. No obstante, Antonio de Figueroa continuaría supervisando los trabajos hasta mediados de 1791, según consta por su recibo de 20 de julio de ese año.

A partir de septiembre ya tomaría las riendas el académico Ignacio Tomás, quedando definitivamente suspendidas las obras del nuevo templo el 24 de agosto de 1793, en las que tras diez años se habían invertido 210.383 reales y 16 maravedíes de vellón.

3.4. Iglesia parroquial de San Gil

El 10 de junio de 1763 el procurador de fábricas denunciaba el estado ruinoso que presentaban la iglesia, sacristía y torre de San Gil. *“Haviendose comensado a hundir por si misma esta Yglesia de*

⁷² *Ibidem*, s.f. Visita de Antonio de Figueroa de 25.Jun.1787.

⁷³ *Ibidem*, s.f.

⁷⁴ Véase nota 50.

⁷⁵ ARABASF, Libro de Juntas de la Comisión de Arquitectura, 3-139, Fol. 143v. Junta nº 67 de 12. Jun.1790.

S^{or} Sⁿ Gil en la noche buena en el año de 764⁷⁶, dieron por fin inicio los autos para su reparación. Las obras, comenzadas el 3 de febrero de 1767, iban a consistir, dicho sucintamente, en “*la reconstrucción de los muros, abovedamiento general de la iglesia, construcción de las Capillas del Bautismo y de las Ánimas, de la Sacristía y la decoración del interior*”⁷⁷, siendo ejecutadas por Fernando

⁷⁶ AGAS, Justicia, Pleitos ordinarios, Leg. 10432, Fol. 73r-v. Carta al arzobispado de D. Juan José de Córdoba, cura de S. Gil y administrador de las obras. Écija, 8. May.1772.

⁷⁷ J. HERNÁNDEZ DÍAZ, Op. cit., p. 298. Ambrosio de Figueroa, en su informe de 12.Nov.1772, detalla exhaustivamente las obras ejecutadas en el edificio parroquial: se demolieron y reconstruyeron desde cimientos las dos gualderas laterales y los testers de los pies y del cabecero. En la nave se mantuvieron tres de los cinco arcos apuntados de cada línea y se hicieron nuevos los dos más cercanos al presbiterio, incluyendo los arcos torales. Se reconstruyó la capilla mayor y se hizo el crucero con su media naranja “*de Rosca de Ladrillo, con siete Claravoyas de dos Varas de Alto y una y media de Ancho, y por dentro en la Clave de dicha Media Naranja un Floron de Madera de cinco varas de largo, La qual está en ocho cascós, con ocho Pilastras y Capiteles, y por la vanda exterior la Corona Un Rematte de Piedra de cinco Varas de Alto...()*...el qual lo Corona una Cruz de fierro...()...las Claravoyas estan executadas sus Adornos de Ladrillo cortado, como assimismo los ocho remattes que coronan los ocho Limatones, en figura de Faroles, y en el Yntermedio tiene sus Cornisas, embasamentos y Capiteles del mismo Ladrillo Cortado, y la dicha Media Naranja está texada de Canal y redoblon en ocho cascós, Formando talon Reveso”. Se abovedó toda la iglesia con bóvedas “*altas de taviqúe Doble, saharradas de Yeso con sus sinchos y lenguetas y Pilastras...()*... las que son Capillas por Aristas”, y se realizaron las tres tribunas a los pies del templo. La nave central se enmaderó “*de tijera*”, con 106 palos, disponiéndose 18 tirantes en las dos naves colaterales. Sobre el tejado se hicieron ocho buhardillas, contando la del presbiterio, “*para comunicacion de los vientos a las Maderas*”, y en el testero de la puerta principal una claraboya de ladrillo cortado, también para ventilación de la estructura lúnea. También se habían construido dos vestuarios detrás de los altares colaterales, habiéndose abovedado por arista de tabique doble el del lado del evangelio. El maestro reconoció estar hecha una sacristía alta y baja, “*entrando el testero junto a la pared de la iglesia del lado del evangelio*”. A la gualdera de la epístola se adosó una nueva crujía en la cual se insertaron diversas dependencias, como un caracol para subir a las tribunas, el baptisterio (cubierto con bóveda de arista), un archivo, un pórtico, un cuarto de asistencia para el sacristán, una capilla abierta a la iglesia (Ntra. Sra. de Belén) y una casa de fábrica o cuarto taller. Ambrosio de Figueroa también reconoció catorce bóvedas de entierro en las naves, todo lo cual valoró en 269.813 reales y 14 mrs de vellón. Es decir, salvo parte de la línea de arcos de la nave, la iglesia se reconstruyó completamente (AGAS, Justicia, Pleitos ordinarios, Leg. 10432, Fol. 75r-84v.), sirviendo de parroquia durante el transcurso de las obras la capilla del Santo Cristo de la Salud o del Sagrario.

Martín Bizarro, quien firmó el final de obra el 2 de septiembre de 1774⁷⁸. Como maestros mayores del arzobispado supervisaron los trabajos Pedro de Silva, que hizo los reconocimientos previos y dio condiciones generales⁷⁹ y Ambrosio de Figueroa, quien había visitado las obras en 1769⁸⁰. Sin embargo, parece lo más acertado atribuir la transformación barroca de la iglesia al alarife local José Pérez Bueno, quien practicó la visita del 21 de julio de 1767 encomendada a Silva y que éste excusó debido a estar ocupado en Sevilla con otras obras⁸¹. En su prolijo informe, Pérez Bueno estableció que las bóvedas de las tres naves debían ser por arista, tabicadas de dos hojas, “*con dibisiones o Cinchos en la derechura de los mazisos...()*...*la Cornisa interior que nezesita dichas nabes...()*... *Arquitrahe, banquetillos y arranque de las bobedas, embasamentos, encapitelados y demas adorno preziso...*”. Al haberse hundido, había que reedificar la capilla bautismal en el mismo sitio en que estaba, al pie de la nave del evangelio, cubriéndola con bóveda de arista. La iglesia carecía de crucero “*y el testero que ttapaba el retablo principal esta grabemente ofendido porque ia por el terremoto, ya por su poca Solides y firmeza en su zenttro tiene abierta Una raja quasi perpendicular desde el enmaderado hasta el Zimiento que por partes cabe Un brazo por ella y pasa de banda a banda*”. Las gualderas del presbiterio y su bóveda estaban próximas a su ruina, por lo cual determinó que fuesen derribadas y hechas de nuevo desde cimientos, planteando para esta capilla mayor una media naranja o una bóveda por arista⁸². Las obras prescritas por el maestro ecijano fueron autorizadas por la diócesis, hallándose muy avanzadas cuando en 1769 giró su primera visita Ambrosio de Figueroa.

En cuanto a la torre, el 15 de junio de 1774 propuso Silva terminar de derribar el cuerpo basto de la primitiva y sacarla de

⁷⁸ AGAS, Justicia, Pleitos ordinarios, Leg. 10432, Fol. 95v-96r.

⁷⁹ *Ibidem*, Fol. 4r-7r y Fol. 43r-44r. Informes de 3.Oct.1763 y 27.May.1767, resp.

⁸⁰ Visita de 23 y 24 de abril. APSME, Lib. de cuentas de fábrica de San Gil de 1765-1769, fol. 56-57.

⁸¹ AGAS, Justicia, Pleitos ordinarios, Leg. 10432, Fol. 49r.

⁸² *Ibidem*, Fol. 52r-65v. Hasta ahora se venía atribuyendo a Pedro de Silva la cúpula del crucero (Ana VALSECA CASTILLO, Op. cit., p. 63). Aquí ha quedado documentado que fue proyectada por José Pérez Bueno, ejecutada por Fernando Martín Bizarro e inspeccionada por Ambrosio de Figueroa.



Iglesia de San Gil, reconstruida casi por completo entre 1767 y 1774, siendo su maestro ejecutor Fernando Martín Bizarro. Las condiciones iniciales generales las dio Pedro de Silva, aunque sus prescripciones particulares y su apariencia barroca se deben realmente al alarife ecijano José Pérez Bueno. Mientras duraron las obras se utilizó como parroquia la capilla del Santo Cristo de la Salud. Fotografía del autor.

nuevo de cimientos, para lo cual debería labrarse junto al testero “por caer el dicho sitio a la Calle, lindando con la pared de la Nave nueva que se ha labrado como la Torre vieja linda de la misma forma”. La atalaya proyectada por el maestro mayor sigue el tradicional modelo diocesano finalizado en chapitel ochavado, si bien Silva hizo constar que “en el supuesto que en aquella Tierra tienen a Menosprezio tener Abujas en las Torres, bien se pudiera hazer en esta, porque fuera particular, que asi como en esta Yglesia, hay algunas cosas particulares, que tubiera esta, no fuera mucho; pero en el supuesto que ya tienen su Diseño hecho, y la vista hecha a ver diferentes remates en todas las Torres de aquella ciudad, poco importa que, como avia de ser Abuja, o Chapitel, sea un Perigallo

Grazioso, y agradable a la vista”, calculando su costo “sobre setenta mill r^s, poco mas o menos”⁸³.

De esta manera se formaron nuevos autos el 17 de junio de 1775, siendo enviado el maestro mayor José Álvarez para hacer *“el reconocimiento y las calas y catas que fuesen nesarias para liquidar la firmeza y seguridad y permanencia de los cimientos, y de que sobre ellos se pudiese labrar y edificar la torre, manifestando juntamente si en el caso de que sobre ellos no fuese conveniente y seguro su reedificacion lo fuere en el sitio realengo que se ofrezia o en el de las casas que se ofrezian por el cura”*. Tras dar el visto bueno al emplazamiento de la nueva torre junto al testero principal, valoró su construcción en 80.000 reales de vellón⁸⁴, iniciándose las obras el 10 de marzo de 1777 y poniéndose la primera piedra de sus cimientos el 29 de abril. El maestro ejecutor fue el alarife ecijano Antonio Caballero⁸⁵.

En enero de 1779 se solicitó la presencia del maestro mayor, girando su primera visita Antonio de Figueroa el día 31 de dicho mes. Se hallaba rematada la caña de la torre y asentada su cornisa de piedra, aunque los aprecio de Álvarez se habían quedado cortos, pues ya se llevaban gastados 84.404 reales y 17 mrs. de vellón⁸⁶. El maestro *“determinó se le hiciera un cuerpo de campanas de 10 varas, otro de sobre campanas de la misma altura, y otro de remate de 12 a 14 varas segun pareciera para su perfeccion y buena vista”*, elaborando Caballero un dibujo según dichas condiciones. El diseño fue del agrado de Figueroa, que lo llevó a Sevilla donde fue aprobado por la Diputación de Negocios del arzobispado, remitiéndolo de nuevo a Écija para poder proseguir la obra.

Sin embargo, el maestro mayor establecería posteriormente que sobre el cuerpo de campanas se rematase la torre *“con un abujon o perigaio”*, obras que valoró en 30.000 reales, si bien

⁸³ Ibídem, Fol. 86r-90r.

⁸⁴ Archivo Histórico Provincial de Sevilla (AHPS), Fondo de Protocolos Notariales (FPN), Of. 19, Libro 2º de 1780, Fol. 677r-682v, Sign. 13166.

⁸⁵ Arch Parroq S Gil (APSGE), Libro 4 de defunciones, Fol. último.

⁸⁶ ACS, FC, Contaduría, Leg. 06204, Fol. 70r-v.

tal declaración no le fue comunicada al director de la obra, que continuó con arreglo al dibujo aprobado. Una vez invertida esta cantidad, se solicitó nueva libranza para seguir con las obras, que no fue autorizada⁸⁷. El 28 de agosto de 1781 el maestro Figueroa realizó nueva visita a San Gil, declarando *“que con el motivo de haver variado el Mro. que estava ejecutando la obra las condiciones que se proyectaron en las Visitas anteriores, y haver hecho varios aumentos adornativos se havian gastado ademas de los aprecio 43.000 y mas rr^s. y que seria preciso para su Conclusion gastar mas de 30.000 rr^s. ”*⁸⁸. Tal declaración motivó una dura reprensión hacia Antonio de Figueroa por parte del director de la obra, a la sazón el presbítero y mayordomo de la fábrica parroquial, D. Francisco Duarte de la Escalera, quien se mostró asombrado de que hubiera dispuesto una cosa y declarado otra⁸⁹. Sea como fuere, las obras de la torre continuaron en orden a las condiciones iniciales dadas por Figueroa y plasmadas en el alzado dibujado por Antonio Caballero⁹⁰.

El 21 de abril de 1782 dicho director comunicaba a la Diputación de Negocios que a la torre *“solo le quedarán dos varas que labrar para sentar su remate o cruz, y despues sentar sus azulejos y ponerle sus remates de piedra en las esquinas de sus respectivos cuerpos, y venir para abajo enluciendolos por dentro y fuera”*, así como parte de la escalera de acceso desde el templo, solicitando una nueva libranza de caudales para concluirla⁹¹.

Una vez finalizadas las obras de la torre, Antonio de Figueroa realizó tres visitas más a la iglesia de San Gil. La primera de ellas fue en 1785, a efectos de reconocer unas quebras aparecidas en los muros del templo y proponer su reparación, que valoró en 23.026 reales. Dichas obras serían supervisadas por Figueroa en 1786,

⁸⁷ ACS, FC, Contaduría, Leg. 11667, Exp. 13.

⁸⁸ ACS, FC, Contaduría, Leg. 06204, Fol. 70r-v.

⁸⁹ ACS, FC, Contaduría, Leg. 11667, Exp. 13.

⁹⁰ En palabras del profesor Sancho Corbacho, la ecijana torre de San Gil es *“de las más bellas de Andalucía”*, constituyendo *“una de las obras más bellas y representativas de la arquitectura barroca sevillana”* (Antonio SANCHO CORBACHO, Op. cit., p. 213-214).

⁹¹ ACS, FC, Contaduría, Leg. 06204, Fol. 70r-v.



Torre de San Gil, comenzada en 1777 bajo las condiciones iniciales de José Álvarez. Finalizado el fuste, Antonio Caballero ejecutó los cuerpos superiores entre 1779 y 1782 en base a un alzado dibujado por él mismo, que interpretaba las prescripciones dadas por Antonio de Figueroa. Fotografía del autor.

cuando se llevaban invertidos en ellas 14.942 reales y 26 mrs., y en junio de 1787, en cuya fecha se habían gastado 20.100 reales más desde la anterior visita⁹².

3.5. Iglesia parroquial de Santa María

Se puede decir que las obras del nuevo templo de Santa María de la Asunción dieron comienzo con la presentación el 29 de diciembre de 1716, por parte del maestro mayor diocesano Diego Antonio Díaz, del pliego de condiciones para la construcción de su nueva torre y sacristía⁹³. Las obras de la torre se iniciaron en 1717, dándose por concluidas en julio de 1725, habiendo sido su maestro ejecutor el ecijano José Páez de Carmona⁹⁴.

Por fin, en agosto de 1757 principiaron los autos para reconocer, apreciar y ejecutar la nueva iglesia parroquial que había de sustituir a la primitiva gótico-mudéjar, muy dañada por el terremoto de 1755, siendo Pedro de Silva quien daría las condiciones y plano en su informe de 15 de octubre de 1757. El maestro propuso un espacioso templo de tres naves con pilares girado 90° respecto del existente, aunque de momento sólo se pretendía ejecutar la capilla mayor, ubicando el coro detrás de ésta, con las dos sacristías y el crucero bajo media naranja, para seguir manteniendo los cultos en la iglesia antigua. El nuevo edificio llevaría un basamento de piedra de Estepa y al estar dedicado a Santa María, el orden interior sería el corintio. Bóvedas vaídas sobre las naves y, en lugar de estructura de madera para la cubierta, se empalomaría sobre ellas con citaras de ladrillo. Todas las molduras interiores se correrían con terrajas de yeso blanco, enluciéndose el interior y avitolándose el exterior “*para su mayor permanensia*”⁹⁵. No obstante, a pesar de que se respetaría el esquema general de Silva, su proyecto no sería el que se llevó a cabo.

⁹² *Ibidem*.

⁹³ AGAS, Justicia, Pleitos ordinarios, Leg. 12340, s.f.

⁹⁴ Ana VALSECA CASTILLO, *Op. cit.*, p. 29-31. Tras verse afectada por el terremoto de 1755, sería restaurada por Francisco Martín Bizarro (*Ibidem*, p. 33-34).

⁹⁵ AGAS, Justicia, Pleitos ordinarios, Leg. 10691, Fol. 4r-7r.

Habiéndose comenzado las obras por la cabecera⁹⁶, se produjeron ciertos errores en la ejecución debidos al replanteo dispuesto por dicho maestro⁹⁷, por lo cual el templo se empezó a construir en base a los diseños que dio el 11 de septiembre de 1761⁹⁸ Ambrosio de Figueroa, quien aún no ostentaba la maestría mayor del arzobispado. De esta manera, Figueroa trazó y dirigió las obras del cabecero, capilla mayor, crucero e inicio de naves, interviniendo hasta 1763 como maestro asentista Joaquín de Herrera. El 27 de septiembre de 1764 informaba el ya maestro mayor diocesano que los pilares torales se encontraban a una altura de nueve varas y el resto de servidumbres a cuatro, y todo “*con arreglo a el Plano y alzado que por mi esta Executado*”. El maestro de la obra era Fernando Martín Bizarro⁹⁹.

Durante esta década, Pedro de Silva giraría varios reconocimientos a Santa María, encargándose de disponer el modo de hacer los arcos torales¹⁰⁰. La visita más interesante la realizó a primeros de 1768, en cuyo subsiguiente informe da las condiciones para construir el cuerpo de las naves¹⁰¹, afirmando estar hechos los cimientos en su última declaración relativa a esta obra, de 12 de julio de ese año¹⁰².

El 12 de julio del año siguiente, Ambrosio de Figueroa declara estar cubiertas las obras, arregladas a sus “*condiciones y a plano y alzado, las que estan ejecutadas por el declarante*”, que quedaron rematadas el 8 de octubre de 1772¹⁰³. El maestro dio el cumplido el 26 de enero de 1773¹⁰⁴, aunque las bóvedas para enterramientos

⁹⁶ Se comenzó la obra el 11.Abr.1758, colocándose la primera piedra de sus cimientos el sábado 8 de julio de dicho año (J. HERNÁNDEZ DÍAZ, Op. cit., p. 287).

⁹⁷ En su informe de 18.Ago.1760 Silva reconoció no haber dibujado bien la planta de la nueva iglesia (AGAS, Justicia, Pleitos ordinarios, Leg. 10691, Fol. 55r-59v).

⁹⁸ *Ibidem*, Fol. 71r-76v.

⁹⁹ *Ibidem*, Fol. 248r-v.

¹⁰⁰ *Ibidem*, Fol. 258r-259v. Informe de 6.May.1765.

¹⁰¹ *Ibidem*, Fol. 272r-275r. Informe de 22.Mar.1768.

¹⁰² *Ibidem*, Fol. 278r-297v. Como la iglesia mudéjar seguía en uso, los cimientos ejecutados por Silva se limitarían a la zona en obras, correspondiendo su longitud a un tercio de la nave actual, aproximadamente.

¹⁰³ *Ibidem*, Fol. 329r.

¹⁰⁴ *Ibidem*, Fol. 330r-v.

se concluirían el mes siguiente. Se acometieron después las obras de diversas servidumbres, como un cuarto taller, los comunes y un campanario para una esquila, labores que supervisó José Álvarez en 1775 y 1780 al haber fallecido Ambrosio de Figueroa¹⁰⁵.

En septiembre de 1780 la Diputación de Negocios envió a Santa María a Antonio de Figueroa, junto con el carpintero Francisco del Valle, para reconocer *“lo que falta que hazer en la Yg^a. Parroquial de S^{ta}. Maria de ella para su total conclusion en orden a el cuerpo de dicha Yglesia”*. El maestro mayor presentó su informe el 3 de noviembre, en el que declaraba que se le había ordenado formar plano, dando las condiciones y aprecio *“del modo y forma que se deberá conttinuar la prosecucion de las tres Naves del Cuerpo de la Yg^a.”* y derribar el antiguo. Figueroa formó las nuevas trazas, en las que *“se manifiesta cola variacion de colores, lo que corresponde enpartte de la nueva Obra Situacion de torre y extencion de las tres Naves, Portico y Colecturia, todo lo qual y con distincion Vá anotado en la Descripcion de su Caveza, y explicazion del Margen”*, haciendo notar el ligero quiebro que iba a tener en su linealidad la gualdera de la epístola debido al trazado de la calle, por lo cual dispuso que *“para disimular la Ymperfeccion que Causará por la parte exterior el Acordelado de la dicha Pared, pues vendrá a causar un angulo Salientte en donde haze termino la Esquina del Brazo del Cruzero se formará Un pilastron, que este quebrante la visual y divide la Linea del dicho Cruzero a la de la Nave”*. El maestro analizó el plano de Pedro de Silva y *“paró la atencion en la grosedad de los Pilares y el poco vano de los Arcos entre colunios que dividen la Nave mayor de las Menores, bien que es de advertir que esta obra fue y va dirigida con respecto a ser sus cubiertos de vovedas de Rosca, y en donde ay mucha gravedad, es presizo que a proporcion sean los fundamentos, pero estos se deven disponer con un buen Arte y simetria, de forma que no sean asombrosos, ni ofusquen la perpectiva y Diafanidad del Edificio, como por el citado Plano se haze ver en este...()...No siendo de menos consideracion la poca elevacion que producen los dichos arcos, a consecuencia de la que requerian segun la magnitud de este edificio, pues hallandose estos con la graduacion de la proporcion*

¹⁰⁵ Ibidem. Informes de José Álvarez de 25.Ago.1775 y 25.Ago.1780. Ambrosio de Figueroa había fallecido el 8.Ene.1775.

sequialtera, tienen de Altura 8 varas y quatro pulgadas, los que a la verdad parecen estar demaciadamente bajos Y mas por la grosedad de sus Muros”, propiciado todo ello al prevenir Silva que pasasen “por sima de sus Orlas el entablamento de la Orden con que se halla adornado dicho edificio, como es Alquitrave, frizo y cornisa”. Para dar más elevación a sus arcos, Figueroa determina suprimir el friso y el arquitrabe “en lo que haze los Yntervalos que ocupan los citados Arcos, para que puedan subir sus monteas hasta que la orla toque en el Asiento de la Cornisa para por este medio conseguir una vara o algo mas de elevacion a los dichos Arcos, y solo el Alquitrave y el frizo se enttenderá en las pilastras para manifestar todos los movimientos de la Orden Corintia que es la que se halla executada”.

La primera operación que habría que hacer sería ir demoliendo el primitivo cuerpo de iglesia para poder aprovechar materiales y delinear los nuevos cimientos, *“dandole media vara mas de ancho por cada lado de sus lineas, para la Sarpa o Rodapiés de ellos”,* ofreciéndose *“el que declara a presentar un corttecito o Dizeño de la Lactitud de las tres Naves, para que patentemente se comprehenda el pensamiento del que Declara, y no le quede genero de duda a el facultativo que sea encargado en la Construcccion de esta Obra”.* Las naves se cubrirán con bóvedas vaídas, como lo está la parte ya ejecutada, *“pero es de advertir que se deveran Mazisar sus enjutas hasta el primer tercio o algo mas de sus arranques”.* Las dos portadas, que se ejecutarán con piedra de Estepa *“atendiendo al maior lucimiento del templo y permanencia de ellas”,* se adornarán con arreglo al orden dórico *“assi en sus Pedestales, Vazas, Pilastras, Capiteles, Alquitrave, frizo y Cornisa, con la diferencia que la principal se rematará con un segundo cuerpo colocándose en el el Orden Jonico, y la menor con su frontis, y assi a la una como a la otra se le pondran sus remates en aquellas partes que corresponde”*¹⁰⁶. El maestro valoró las obras en 394.824 reales y 17 mrs. de vellón, otorgando su licencia la diócesis para llevarlas a cabo el 27 de noviembre de 1780¹⁰⁷.

¹⁰⁶ *Ibídem*, Fol. 356r-365v. Figueroa completó la cimentación iniciada por Silva y, al suprimir el friso y el arquitrabe en los intercolumnios, dotó de dos varas y media más de altura a los arcos que dividen las naves, operación que corrigió estéticamente las achatadas proporciones prescritas por aquél, modificando sustancialmente el aspecto interior del templo.

¹⁰⁷ AHPS, FPN, Of. 19, Libro 2º de 1789, (s.f.), Sign. 13184.



Iglesia de Santa María, construida en dos fases: la primera duró de 1761 a 1780 y abarcó el cabecero, crucero, sacristías, cuarto taller y otras dependencias, siendo ejecutada en base a los planos de Ambrosio de Figueroa. La segunda, en la cual se realizó el cuerpo del templo, incluyendo la capilla sacramental y las portadas, fue proyectada en 1780 por Antonio de Figueroa, dándose su cumplimiento quince años después. Hasta ahora se venía atribuyendo su autoría a Pedro de Silva. Fotografía del autor.

A finales de 1781 ya estaba derribada parcialmente la primitiva iglesia y ejecutada la cimentación del muro de la epístola¹⁰⁸, especificando José Álvarez el 10 de julio de 1782 que iban avanzados el testero principal, las portadas y la gualdera de la epístola, y rellenos los cimientos de los pilares de dicho lado¹⁰⁹. Álvarez emitirá su segundo y último informe de reconocimiento de estas obras el 23 de septiembre de 1783, declarando estar finalizado el arco de piedra de la fachada principal así como la portada de la epístola¹¹⁰.

¹⁰⁸ Ibídem. Informes de Antonio de Figueroa de 7.Sep.1781 y 5.Dic.1781.

¹⁰⁹ Ibídem, Fol. 495r-496v.

¹¹⁰ Ibídem, Fol. 515r-518r.

Tres años después restaban por concluir las bóvedas vaídas de las naves laterales, hallándose formada la nueva capilla sacramental *“y crecidas sus paredes hasta el Alto de la cornisa para el movimiento del Cañon”*¹¹¹. En 1788 y 1789, Figueroa giraría dos nuevas visitas de reconocimiento¹¹², presentando el maestro su última declaración el 22 de septiembre de 1791, en la que afirma estar acabada ya la portada principal y restar solamente la solería y dos varas de enlucido interior¹¹³.



Capilla sacramental de Santa María, obra de Antonio de Figueroa, quien también se encargó de supervisar su ejecución, llevada a cabo simultáneamente con la del cuerpo de iglesia. Fotografía del autor.

¹¹¹ Ibídem, Fol. 530r-532v. Informe de Antonio de Figueroa de 6.Sep.1786.

¹¹² Ibídem. Informes de 14.May.1788 y 16.Oct.1789.

¹¹³ Ibídem. Fol. 565r-566r.

Finalmente, habiendo fallecido Antonio de Figueroa en 1793, la declaración de cumplido la hizo Fernando Rosales el 30 de abril de 1795¹¹⁴.

Esta importante contribución documenta fehacientemente que los verdaderos autores de la iglesia de Santa María fueron Ambrosio (desde el cabecero hasta el crucero, incluyendo las sacristías) y Antonio de Figueroa (desde allí hasta los pies, proyectando además la capilla sacramental), los cuales modificaron con nuevas plantas y secciones las desarregladas trazas iniciales de Pedro de Silva, a quien se venía atribuyendo la autoría del actual edificio. Hasta ahora se había otorgado a los Figueroa el papel de meros intérpretes del proyecto de Silva, achacándose la apariencia clasicista del templo a José Álvarez, maestro que apenas intervino en las obras, como se ha visto¹¹⁵.

3.6. Iglesia parroquial de Santa Cruz

El terremoto de 1755 causó importantes daños en la primitiva iglesia mayor gótico-mudéjar de Santa Cruz, correspondiendo a los maestros mayores Tomás Zambrano y Pedro de San Martín las diferentes visitas de reconocimiento, aprecio y ejecución de las obras de reparación, realizadas el año siguiente¹¹⁶.

El 27 de noviembre de 1761, la fábrica parroquial solicitaba a la diócesis la ampliación de sepulturas para entierros y la reparación

¹¹⁴ Ibídem. Fol. 568r-569r. Una década después, para evitar el desplomo de la gualdera de la epístola, Rosales proyectaría los estribos o contrafuertes que, a modo de edículo, dan frente a la portada de ese lado. Para ello fue necesario reformar dicha portada, suprimiendo su segundo cuerpo (AGAS, Justicia, Pleitos ordinarios, Leg. 10319. Informes de 13.Oct.1805 y 21.Oct.1808).

¹¹⁵ Antonio SANCHO CORBACHO, Op. cit., p. 192-193; J. HERNÁNDEZ DÍAZ, Op. cit., p. 119; Teodoro FALCÓN MÁRQUEZ: *“Pedro de Silva, arquitecto andaluz del siglo XVIII”*, Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1979, p. 34-35; Alfredo J. MORALES, M^a Jesús SANZ, Juan M. SERRERA, Enrique VALDIVIESO: *“Guía artística de Sevilla y su provincia”*, Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1981, p. 396; José AGUILAR DÍAZ: “Notas sobre la construcción de la iglesia de Santa María de Écija”, *Laboratorio de Arte*, n^o 13, Universidad de Sevilla, 2000, p. 349, etc.

¹¹⁶ Antonio SANCHO CORBACHO, Op. cit., p. 251 y J. HERNÁNDEZ DÍAZ, Op. cit., p. 112.

de sus tejados, girando visita al respecto el maestro mayor Pedro de Silva¹¹⁷. Dos años después, el clero de la parroquia decidió “*edificar iglesia nueva por ser insuficiente la que existía para las necesidades del culto*”, propuesta que sería apoyada en cabildo de 27 de septiembre de 1763 por los municipales ecijanos¹¹⁸. Sin embargo, hasta finales de 1775 no fue enviado José Álvarez, quien informó el 24 de noviembre del mal estado de las cubiertas, así como ser preciso agrandar las tres puertas para poder dar salida a los pasos de Semana Santa, determinando dicho maestro mayor que “*en su altura se repartira la Orden dorica de piedra de moron a la similitud de la que estan construidas nuebamente en la Parroquia de Sⁿ. Juan*”¹¹⁹. Estas obras y la ejecución de nuevos enterramientos fueron autorizadas, comenzando los derribos prescritos el 2 de enero de 1776. Después de una nueva visita en marzo de ese año, Álvarez recomendaba también la demolición de las gualderas por no ser de buena fábrica¹²⁰, ordenándosele entonces que “*reconosca el mejor modo de dar mas extension a la citada Yglesia*”. Tras efectuar calicatas de cimientos y muros de la fábrica antigua, el maestro declaró estar “*todo executado en diferentes tiempos por que asi como la Yglesia es detantos agregados por razon de irla esplayando assi estan los cimientos executados a retazos, y por la misma causa no hay seguridad y lo mismo en los Muros que en los Posteles de la Nave mayor*”, por lo que “*tiene por justo y preziso el que se construya toda la Yglesia como lo lleva dicho de nueva Fabrica*”. Añadiendo que “*para mas claridad de lo que lleva explicado ha formado Plan horizontal assi de la Yglesia que es oy y demas Ofizinas, y del Sitio que se puede tomar asi de Calle como de Casas; y asimismo Plan para la Yglesia nueva en los mismos terminos que lleva expuestos*”¹²¹. José Álvarez mostró las dos plantas a la Diputación de Negocios, la cual aprobó la construcción de una nueva iglesia y “*le mando a el Maestro maior que trase alsados y Haga condiciones, y relacionadas, Y el*

¹¹⁷ AGAS, Justicia, Pleitos ordinarios, Leg. 10319, Fol. 3r-5v. Informe de 16.Dic.1761.

¹¹⁸ J. HERNÁNDEZ DÍAZ, Op. cit., p. 277.

¹¹⁹ AGAS, Justicia, Pleitos ordinarios, Leg. 10319, Fol. 56r-57r. Ejecutadas por el maestro cantero Andrés de Zabala. Por esas fechas aún no se habrían detectado problemas estructurales en la recién reedificada iglesia de San Juan (1763-1768).

¹²⁰ Ibídem, Fol. 64r-66v. Informe de 22.Mar.1776.

¹²¹ Ibídem, Fol. 78r-82v.

*costto que regule para la Obra de dicha Yg^a. con arreglo a dicha exttencyon*¹²².

Álvarez propuso una iglesia de planta rectangular de sesenta varas de longitud y cuarenta de latitud “*de fuera a fuera*”, con un zócalo exterior perimetral de piedra de Estepa de una vara de alto. El templo se distribuye en tres naves, crucero y cabecero, rematando la profunda capilla mayor una exedra semicircular, en tanto se disponen baterías de amplias capillas hornacinas en los laterales del templo a correspondencia con cada uno de sus cuerpos. La sacristía y demás servidumbres se ubican detrás de la capilla mayor. La nave principal, dividida en tres tramos y de diez varas de ancho, quedaría cubierta con bóveda de cañón con lunetos, disponiéndose bóvedas por arista en las naves laterales, de siete varas de latitud, vaídas en el crucero y la capilla mayor y por arista en las capillas colaterales a ésta. El espacio central del crucero se cubriría con una media naranja sobre un cuerpo apilastrado de pedestal y corona en el que se abren claraboyas, quedando rematado el conjunto con una linterna. En los formeros de las bóvedas que cubren las tres naves, el crucero y las colaterales, se dejarán ventanas, disponiéndose en la fachada principal dos puertas a los pies de las naves laterales, en tanto se cierra el testero central para colocar el coro¹²³.

Álvarez también prescribe que sobre el cañón de la nave mayor se dispondrá una armadura de madera de pino flandes, en tanto que sobre las bóvedas de arista de las naves laterales se colocarán empalomados de citaras de ladrillo para formar las pendientes del tejado, “*dexando passeio de asottea sobre los muros castigando sus solerias sus texados y a las Cornisas sus enchapaduras con su gottera*”, lo cual implica el desagüe de los tejados sobre las

¹²² Ibídem, Fol. 148r-155v. Es decir, las obras para las que se otorgó licencia a finales de 1775, comenzadas el 2.Ene.1776, no eran para construir nueva iglesia (Antonio SANCHO CORBACHO, Op. cit., p. 251), sino para reformar la primitiva, ya que hasta marzo de 1776 no fue presentado y autorizado el proyecto de nueva planta de José Álvarez.

¹²³ Disposición de fachada similar a la prescrita por Antonio de Figueroa en octubre de ese año de 1776 para la ampliación por los pies de la parroquial de Bollullos del Condado. De haberse rematado, la fachada de Santa Cruz con su preeminente volumen de la nave mayor flanqueado por volutas, y sus dos grandes portadas, sería sin duda una de las mejores de la archidiócesis.

albardillas en lugar de hacerlo directamente al vacío¹²⁴. El maestro presupuestó las obras en 783.356 reales, incluyendo las bóvedas para enterramientos¹²⁵.

Como muy acertadamente indica el profesor Sancho Corbacho, este malhadado edificio “*fue víctima de sus grandes proporciones*”¹²⁶, motivadas por la rivalidad existente con la fábrica de Santa María, que venía reedificando una gran iglesia desde la década anterior. Y es que las ansias de Santa Cruz por superar en monumentalidad a aquel templo son bien patentes, reflejándose tanto en la amplitud que se proporciona a las naves como en la propia tipología en planta adoptada por José Álvarez, claramente inspirada en la sevillana colegial del Salvador, cuyo rasgo más característico es la presencia de capillas hornacinas en los muros laterales.

Aprobada la construcción de una nueva iglesia, se prosiguió con el derribo total de la antigua. El alarife ejecutor de las obras entre 1776 y 1780 fue Andrés González, a quien sustituyó Simón Salazar el 1 de enero de 1781. Y a pesar de pertenecer a José Álvarez la autoría del proyecto, el maestro mayor que llevó la supervisión de los trabajos durante los primeros años sería Pedro de Silva, quien giró visitas a Écija en febrero y agosto de 1777¹²⁷, colocándose la primera piedra del edificio el 9 de abril de 1778¹²⁸. De esta manera, Silva inspeccionó en ocho ocasiones las obras entre 1778 y 1781, hasta su jubilación, haciéndose cargo entonces Álvarez. Éste emitió informe de visita el 10 de octubre de 1782, fecha en la que ya era Abundio de Sousa el maestro asentista, hallándose levantados los muros a una altura de once varas y los pilares a diez¹²⁹. Tras una nueva inspección de finales del año siguiente, el maestro mayor declaró tener la

¹²⁴ Solución utilizada también en la iglesia de Peñaflo.

¹²⁵ Álvarez no prescribe intervención alguna en la preexistente torre separada del buque de la iglesia. El maestro cobró por su proyecto 200 reales de vellón, que les fueron entregados el 1.Sep.1776 por D. José Jiménez de Hinestrosa (AGAS, Justicia, Pleitos ordinarios, Leg. 11580, Fol. 585r).

¹²⁶ Antonio SANCHO CORBACHO, Op. cit., p. 252.

¹²⁷ AGAS, Justicia, Pleitos ordinarios, Leg. 10319, Fol. 186r-188r y 193r-196v, informes de 27.Feb y 1.Sep, resp.

¹²⁸ J. HERNÁNDEZ DÍAZ, Op. cit., p. 279.

¹²⁹ AGAS, Justicia, Pleitos ordinarios, Leg. 10319, Fol. 278r-282v.

iglesia catorce varas de elevación y estar ejecutados ya varios de los arcos intercolumnios¹³⁰.

El 29 de julio de 1785 firmaba Antonio de Figueroa su primer informe en Santa Cruz, dando recibo por 264 reales el día 25, por los “...derechos de la visita que por auto del S^{or}. Provisor hize en dicha obra para el reconocimiento de su Estado y modo de continuarla en lo que me ocupe seis días...”. Declaró el maestro que el reconocimiento se hizo el día 23, hallándose ejecutados los ocho arcos intercolumnios, los arcos botareles de las naves menores y los arquivadillos de la nave mayor, brazos del crucero y parte del cabecero, recomendando labrar las cornisas del templo con piedra de Estepa¹³¹. A partir de este momento, Figueroa será el maestro mayor diocesano que supervise los trabajos hasta la llegada a la obra, seis años después, del arquitecto académico Ignacio Tomás.

El 15 de febrero de 1787 informaba de nuevo, declarando haber determinado el “modo y Disposicion en que se devera continuar sera ir sentando la corniza exterior por las linias de las guarderas fachada principal y Cabezeros de las Capillas Laterales”¹³². Volvió a visitar las obras el 10 de mayo del año siguiente, fecha en la que ya se hallaban ejecutadas las cornisas exteriores. Sin embargo, en cuanto al modo de continuar los elevados arcos torales, el maestro se mostró cauto, haciéndole “escrupulizar si dichos pilares podran tener alguna decadencia aunque en el Dia no la manifiestan”, pues el ladrillo “con la mucha gravedad se puede remoler o partir y causar algunos sentimientos a esta obra”. Esto añadido a “la gravedad del cañon media Naranja armadura, tegado y cubierto de las Naves menores, que sera de bastante consideracion y toda esta maquina la reciben los dichos pilares”, hizo a Figueroa declarar que “no se resolvia a deliberar la prosecucion de esta obra, interin que con el consentimiento de V.S. fuese con consulta de inteligentes, como se

¹³⁰ Ibídem, Fol. 316r-321v. Informe de 5.Nov.1783.

¹³¹ Ibídem, Fol. 328r-333v. Queda claro, pues, que Antonio de Figueroa no proyectó los singulares soportes con pilastras adosadas de sinuoso perfil que le fueron atribuidos por el profesor Sancho Corbacho, hipótesis que, junto con otras erróneas deducciones, hicieron creer al historiador que aquél había sido el autor de las trazas y la ejecución del actual templo de Peñaflor.

¹³² Ibídem, Fol. 337r-339v.

*acostumbra en semejantes casos”, llegando a proponer “que se obliga a la contribucion de los derechos que correspondan a los Maestros que V.S. tenga por conbeniente de nombrar, y si fuere nesesarario, asestirá el que declara, sin ningun interes”*¹³³.

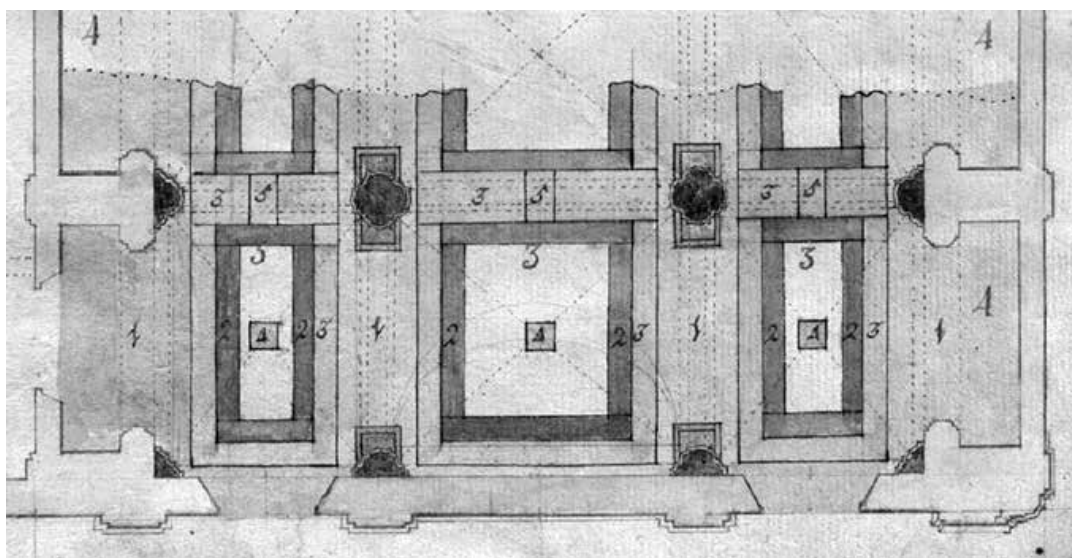
Antonio de Figueroa volvió a Écija acompañado de Fernando Rosales, que había sido alumno de la Escuela de las Tres Nobles Artes de Sevilla, para estudiar cómo había de proseguirse con los arcos torales. Lo primero que hicieron los maestros mayores fue comprobar los cimientos de los soportes, hallándolos *“abiertos o divididos a lo largo por tres o cuatro partes...()...lo que no se a visto ni ha avido exemplar de semejante movimiento en simientos de un edificio lo que causo grande horror a los que declaran”*, y en cuanto a su calidad *“como que les parecieron no estar con la dureza que devian tener”*. Achacaron dicho defecto a que *“luego que los hormigones salieron de la caja natural o escabacion de lo mas solido de aquel terreno, y se continuaron contra las tierras febles y movedizas de las sepulturas de enterramientos, no tuvieron dichas tierras sucistencia para contener el empujo y gravedad de los dichos hormigones y asi no es estraño haiga resultado semejante movimiento”*. De esta manera, Figueroa y Rosales propusieron como solución *“disminuir la egecucion de las alturas de este templo para por este medio aliviar de gravedad a los dichos pilares”*. Finalmente, respecto de los cañones de enterramientos, que estando *“prollectados, consentidos y aprobados siendo conducente haverlos egecutado al mismo tiempo que los simientos”*, determinaron ejecutarlos cuanto antes *“por no estar cargada el todo de la gravedad del edificio”*, abriendo zanjas entre los pilares intercolumnios y las capillas hornacinas, ejecutando dicha operación *“con una orden de coales que escoren contra las medias muestras por cima del pavimento...()...atendiendo que las labores...()...se egecuten con buena calidad de Materiales solidos y bien empotradas contra los simientos de las medias muestras y pilares, pues en ellas es donde devemos mantener todas nuestras esperanzas”*¹³⁴.

¹³³ *Ibíd*em, Fol. 343r-347r. Informe de 2.Jun.1788. Aquí queda puesto de manifiesto el déficit técnico de los maestros diocesanos formados en el Gremio, cuyo bagaje de conocimientos, basado en siglos de práctica constructiva, era insuficiente para resolver cuestiones estructurales fuera de lo habitual.

¹³⁴ *Ibíd*em, Fol. 351r-357v. Informe de 21.Jul.1788.

Dos meses después presentó Antonio de Figueroa “el diseño y bista interior de las bovedas suterraneas que se deveran egecutar en la nueva Yg^a. Parroquial de Santa Cruz y mayor de la Ciudad de Ezija”, prescribiendo que los acodalados “deveran ser de madera sana rolliza y de buen gruezo no delgadas o pasmadas, como pueden estar las que existen en aquella obra” y recomendando al maestro ejecutor (Abundio de Sousa) que “caminara con pies de plomo esmerandose en la bigilancia de observar movimientos y actual en las maniobras que piden semejantes casos”¹³⁵.

Habiéndose dispuesto por Real Orden que prosiguiesen los trabajos en Santa Cruz¹³⁶, Figueroa pasó a Écija a finales de junio de 1790 para “reconocer el estado de las Bobedas suterraneas que se están executando”, y entrando “en una de las dichas Bobedas que se hallava desocupada de las tierras de su centro, hallo estar costruida con las prevenciones de gruezos de Muros y rocas de su



Pormenor de la planta dibujada en 1776 por José Álvarez para la construcción de la nueva iglesia de Santa Cruz, en la cual se aprecian los recrecidos de los primitivos pilares cruciformes y las bóvedas subterráneas de enterramientos que Antonio de Figueroa trazó, doce años después, con tinta y colores distintos a los originales (Archivo de la Catedral de Sevilla, Fondo Capitular, Sec. Materiales Especiales, n° 89).

¹³⁵ Ibidem, Fol. 364r-365r. Informe de 15.Sep.1788.

¹³⁶ Véase nota 50.

cañon que se previene para la fortificacion de los simientos". Sin embargo, el maestro seguía dudando *"si los referidos Pilares podran sustentar la gravedad del edificio no obstante de revajarle quatro varas y quarta a la elevacion de sus movimientos y distribucion de su Arquithectura"*¹³⁷.

De esta manera, la diócesis dispuso la visita de peritos terceros, reconociendo las obras conjuntamente los ecijanos Francisco de Aguilar y Simón de Salazar, que declararon ser *"suficientes los dichos sustentantes; ademas de estar contruidos con toda solidez y con las prevenciones y ornato que previene el Arte Arquitectonico"*, en tanto el sevillano José Camino, al que acompañó Figueroa, no los encontró seguros, puesto que *"todos los pilares se hallan con tres pulgadas de inclinacion al centro de la nave principal"*, dictaminando recrecer los soportes con cantería¹³⁸.

El 21 de marzo de 1791 presentaba Antonio de Figueroa su último informe relativo a las obras de Santa Cruz, en el que declaró no estar conforme con los dictámenes de los peritos. Afirmando sobre el primero que *"Francisco Aguilar y Simon Salazar, hablan con una resolucion a la seguridad del edificio, que dan a entender, o ser pacion como hijos de la Patria, o por haver operado el citado Simon en esta obra"*, mientras que dio por poco fiable el desplomo medido por Camino *"pues dicha operacion se maniobró en una tarde que corrió un tan fuerte Aire, que el hilo con que se executó, por ser delgado y con un peso reducido, de ningun modo se podia sosegar, y lo mismo huviera sido con una cuerda de una purgada de gruezo"*. Tras reflexionar que tanto los muros como los pilares estaban contruidos *"segun reglas de los mas celebres Autores, como es Fray Lorenzo de Sⁿ. Nicolás, el Padre Tosca, Atanacio Genaro, y otros"*, Figueroa resolvió *"darle una agregacion de medias muestras de dos tercias de salida por cada lado de los Pilares entre colunios, como en el Plano se demuestra con el color de carmin"*, operación con la que el templo *"viene a quedar con todo arte y simetria solidés y robustés"*¹³⁹.

¹³⁷ AGAS, Justicia, Pleitos ordinarios, Leg. 10319, Fol. 378r-381v.

¹³⁸ *Ibíd*em, Fol. 385r-386r y 387r-390r. Informes de 12.Feb y 3.Mar de 1791, resp.

¹³⁹ *Ibíd*em, Fol. 391r-395r. La propuesta de Figueroa iba encaminada a disminuir la luz de los arcos destinados a soportar la cubierta y el cuerpo de luces.

A partir de este momento será Ignacio Tomás quien tome el mando de las obras, declarando el 2 de mayo de 1791 al respecto de las propuestas de refuerzo de los maestros, que *“Figueroa aunque no dió con la principal enfermedad, acertó con la medicina: esta se reduce a aumentar dichos Pilares, dejando los Arcos que dan a la principal Nave iguales a los de las chicas”*, aunque discrepaba en cuanto al material, ya que *“Si se hiciesen de piedra dichos suplementos, despues del mucho costo que tendrian, no harian tan buena union ni trabazon como se logrará con lo ya dicho...()... Tampoco seria acertado el hacerlo con Ladrillo y Yeso solo”*. Tomás criticó *“la confucion de los miembros y resaltes ridiculos que tienen los nominados Pilares y sus correspondientes medias muestras”* y que en *“una Obra de tanta consideracion, se siga sin Diseños de elevaciones y Cortes; que es lo mismo que caminar a ciegas; y asi no seria extraño que el tal edificio saliese un Monstruo mayor que el del Apocalipsis”*, por lo que resolvió hacer *“nuevos Diseños, cohordinando todas sus partes, reduciendolas a mas naturalidad, simplicidad, proporcion, cimetrica y decoro”*¹⁴⁰.

El 14 de noviembre de 1791, el arquitecto presentó su proyecto, que incluía cuatro planos: Planta, Sección longitudinal, Sección transversal y Fachada principal¹⁴¹. No obstante, el arzobispado envió a Écija al maestro Manuel Núñez, quien declaró su desacuerdo con las operaciones prescritas por Ignacio Tomás y ejecutadas por el alarife ecijano Juan de Carmona¹⁴². Además, también Antonio de Figueroa, que contaba con las preferencias del administrador, visitaba las obras extraoficialmente, criticando la propuesta del arquitecto académico, quien declaró que *“la conducta de D^a. Josef Ximenez Administrador de ella, era no solo muy perjudicial a los intereses de los Participes en Diezmos, sino tambien a la buena construccion y solidez de la obra, transtornando quanto ordenava a su favor, con indicios ciertos de que tirava a que la insinuada obra saliese mala”*, amenazando incluso con renunciar¹⁴³. De esta manera, la obra continuó *“arreglada a los dizeños dados por*

¹⁴⁰ *Ibidem*, Fol. 397r-401r.

¹⁴¹ *Ibidem*, Fol. 405r-408r.

¹⁴² *Ibidem*, Fol. 409r-416v. Informes de 20.Mar y 15.Abr.1792.

¹⁴³ *Ibidem*, Fol. 423r-424r. Escrito de 9.Jul.1792.

Dⁿ. Ygnacio de Thomas y dictamen del Maestro Mayor Dⁿ. Manuel Nuñez”, siendo su ejecutor Antonio Delgado hasta que el 25 de agosto de 1793 quedó paralizada.

Al contrario que la de Santa María, la fábrica de Santa Cruz no vería recompensados sus esfuerzos con la finalización del grandioso templo, que quedaría a medio construir debido a los referidos problemas estructurales, que redundaron en un incremento del presupuesto al que no pudo hacer frente la diócesis. Así, con la terminación de menos de la mitad del cuerpo de iglesia y sensiblemente desfigurado el interior por el proyecto del arquitecto académico Ignacio Tomás, se dieron por finalizadas las obras en 1826¹⁴⁴, abriéndose al culto el templo el 21 de diciembre de 1836¹⁴⁵.

4. CONCLUSIONES

En primer lugar, por lo que a la cronología se refiere, la presente investigación ha conseguido circunscribir las intervenciones en Écija de Antonio de Figueroa entre marzo de 1775, cuando visita por primera vez Santa Bárbara, y finales de 1791-comienzos de 1792, fecha en la que desaprueba ante el administrador de Santa Cruz el proyecto de Ignacio Tomás. Ello permite descartar definitivamente las afirmaciones del profesor Sancho Corbacho, que adelantaban once años la llegada del maestro mayor a la ciudad astigitana y ocho su primera intervención en San Gil. Ambos datos se tenían por certeros hasta la actualidad.

Por otra parte, ha quedado reflejada detalladamente la presencia del nieto de Leonardo en los cinco templos en los que intervino,

¹⁴⁴ En 1796, Manuel Núñez visitó las obras, manifestando estar hechos todos los agregados de piedra hasta el alto de impostas. El 15 de junio de 1816, Juan José Rosales y Francisco del Valle dieron recibo de 960 reales, “*por los derechos de la visita que emos echo en la Yglesia de Sta. Cruz de la Ciudad de Eziga*”. El 19 de julio de 1816, Fernando Rosales y Santiago de la Llosa informaron sobre el modo de continuar las obras. Según consta en una ochava exterior del tambor de la cúpula, “*Se concluyó siendo Director D. Antonio de Navas, Beneficiado propio de Sta. María Ntra. Sra. y Vicario Ecc^o. de esta ciudad. Año de 1826*”.

¹⁴⁵ J. HERNÁNDEZ DÍAZ, Op. cit., p. 112.

documentándose por vez primera de manera conjunta los papeles jugados por Antonio de Figueroa en cada uno de ellos, que van desde la mera función de reconocimiento, hasta la de proyectar nuevas obras, pasando por la supervisión de otras planeadas por los restantes maestros mayores. De esta manera, en Santa Bárbara se ha documentado a Figueroa tanto inspeccionando la nueva capilla sacramental trazada por su padre, como proyectando la nueva iglesia parroquial que habría de sustituir a la primitiva, si bien los planos definitivos correspondieron a Ignacio Tomás.

En San Juan primeramente supervisó el deterioro del nuevo templo, reedificado con barroca apariencia sobre el primitivo mudéjar, obras que había dirigido Ambrosio de Figueroa bajo trazas iniciales de Fernando Martín Bizarro, dato desconocido hasta la fecha. Una vez derribado aquél, fue el encargado de proyectar una nueva iglesia, encontrándose con la reprobación de la Real Academia, que volvió a proponer la intervención de Ignacio Tomás.

En el caso de la iglesia de San Gil, igualmente reedificada como se ha visto en base al proyecto de José Pérez Bueno, a Antonio de Figueroa se deben las condiciones para rematar la nueva torre, cuyo fuste ya había construido Antonio Caballero bajo las órdenes iniciales de José Álvarez, de quien hasta ahora se desconocía su intervención aquí. A pesar de ciertas reticencias del maestro mayor, las obras de los cuerpos superiores fueron realizadas en base al dibujo con el que Caballero, maestro ejecutor, interpretó las prescripciones de Figueroa, quien también fue el encargado de supervisarlas.

Mucho más destacada fue su intervención en la construcción del nuevo templo de Santa María, habiendo quedado documentada por primera vez su autoría sobre el cuerpo de la iglesia y la capilla sacramental, entre otros elementos, que completaban las obras del cabecero y crucero proyectadas y ejecutadas por su padre años atrás. Además, se ha confirmado ahora que Antonio de Figueroa es el autor de las dos portadas de cantería del templo, no sólo de la principal.

Por último, en Santa Cruz se ha documentado fehacientemente a José Álvarez como proyectista. Hasta ahora las trazas iniciales

de la nueva iglesia, incluyendo los soportes de ondulada planta, se venían atribuyendo a Antonio de Figueroa, comprobándose que éste intervino aquí por primera vez nueve años después de comenzadas las obras, cuando éstas se hallaban a la altura de las cornisas. Los nuevos enterramientos sí fueron proyectados por Figueroa, resultando fundamental su actitud precavida en el reconocimiento de lo ejecutado, a fin de evitar la ruina de los pilares. Problema para el cual ofreció además su propia solución, posteriormente retomada por el arquitecto académico Ignacio Tomás, una vez que fue apartado de la obra el maestro diocesano.

En definitiva, en sus intervenciones en la ciudad de Écija, llevadas a cabo en plena madurez creativa, el nieto de Leonardo de Figueroa se revela como un experimentado proyectista que maneja con soltura y libertad compositiva los órdenes clásicos, entendido y versado en la práctica constructiva habitual y consciente de su falta de preparación técnica ante la aparición de inusuales problemas estructurales de entidad. Finalmente, también han quedado reflejados aquí sus intentos por adaptarse a los nuevos tiempos artísticos impulsados por la Academia, institución que, sin embargo, rechazaría todas sus propuestas, incluidas las relativas a los templos ecijanos.

APÉNDICE DOCUMENTAL

DOCUMENTO 1

CARTA DE D. FRANCISCO DUARTE DE LA ESCALERA, DIRECTOR DE LA OBRA DE LA TORRE DE S. GIL, A LA DIPUTACIÓN DE NEGOCIOS. ÉCIJA, ¿SEPTIEMBRE DE 1781?

ACS, FC, Contaduría, Leg. 11667, Exp. 13. Inédito:

Señor.

D^o. Francisco Duarte de la Escalera Cura y ViceBeneficiado de la Ygl^a. Parroquial del S^r. San Gil, Maiordomo de su Fabrica y Director de la obra de su Torre y vecino de esta Ciudad de Ecija ante VS. con el maior respeto dice: que en el dia 31 de Enero del año pasado de 1779 de orden de VS. pasó el Mro. Antonio de Figueroa a visitar la dicha obra de la torre estando acabada la caña de ella o cuerpo vasto y sentada la corniza de piedra y para seguir hasta su conclusion la torre: determinó se le hiciera un cuerpo de campanas de 10 varas, otro de sobre campanas de la misma altura, y otro de remate de 12 a 14 varas segun pareciera para su perfeccion y buena vista, atendido el alto que ya tenia el cuerpo basto concluido de la caña, el ancho y frente para buscar la proporcion y simetria en todos ellos: cuiá disposicion comunicó al Director y Mro. de la obra Antonio Cavallero, y para el maior acierto pidio el dibuxo, lo vio y le parecio mui bien, se lo llevó a Sevilla, para que VS. en su vista lo aprobara, el que remitió avisando que en atencion a averlo aprobado los S^{res}. de la Diputacion, se siguiera en todas sus partes: y despues olvidado de todo lo referido, declaró que hecho el cuerpo de campanas se rematase la dicha torre con un abujon o perigaio, para cuió costo consideraba la cantidad de 30.000 r^s. y no aviendo avisado al Director de la obra la declaracion que tenia hecha, siguió la obra en el metodo que avia dispuesto con la annuencia y aprobacion de VS. hasta tanto que suplicando el Director nueva libranza para continuacion de la obra, y no aviendo podido conseguirla, pasó a Sevilla a ofrecer sus rendimientos a VS. y a hacer presente que de no continuarla se perderia la mucha madera que tenia la andamiada, el esparto y otros aprestos de la obra: entonces tubo VS. por conveniente mandar que el referido Mro. Antonio de Figueroa pasase a visitarla como en efecto lo hizo en el dia 28 de Agosto de este año: y aviendo leído en los autos el mencionado Director la anterior citada declaracion de 31 de Enero de 1779 en presencia del Mro. Antonio Cavallero, de Fernando de Escalera el oficial maior, de Juan Gonzalez Carrasco y de otros muchos le reconvino asombrado de ver que una cosa avia dispuesto y otra avia declarado; que como así lo avia hecho?

que si no se acordaba de lo que avia pasado de aver llevado a Sevilla el dibujo, y que lo avia remitido aprobado por los S^{tes}. para que sirviera de pauta para el seguimiento de la obra? le hizo cargo tambien de que si se acordaba de que avia notado que el Director no avia hecho la Escalera de la Torre de rosca de ladrillo, y respondido por el suplicante que por el mucho costo: le repuso que si lo pagaba de su bolsillo? Que tambien respondio lo mismo quando el Director se opuso a echar un vastidor de hierro, que dejó dispuesto en el cuerpo de campanas? Que tambien podia traer a la memoria que en dos veces que despues vino a Ecija una a visitar la obra del Sagrario de Sta. Barbara, y otra la de la Parroquia de nra. Sra. Sta. Maria, el Director de la de Sⁿ. Gil no queriendo excederse en nada de lo que los S^{tes}. tenían mandado; lo llevó ambas veces a que visitase la suia, y quejandose delante de varios oficiales de los muchos gastos del corte de ladrillo, le respondió el dicho Figueroa de esta suerte: dejelos Vmd. que bien van.

En vista Señor de lo referido, y que siendo del beneplacito de VS. el Director ofrece Justificacion de todo, y que en nada se ha excedido, que es contra su honor no seguir la obra, que se pierde toda la andamiada, el esparto, cubos y demás prevenciones; que será el Director el ludibrio de las gentes, cumpliendose en el lo que dice la parabola del Evangelio que comenzó a edificar, y no pudo consumir; que es del aire de VS. el que se concluia una torre que todo el que la vé dice es la mejor de este pueblo y que no tiene tacha alguna, que es correspondiente a la Yglesia tan hermosa y agraciada que de orden de VS. labró el Antecesor del Suplicante.

Por todo lo qual con el maior rendimiento pide a VS. el Director mande dar su libranza la que tenga por conveniente para concluir la obra, favor que espera de la notoria justificacion de VS. por cuiá importante vida ruega a Dios.

DOCUMENTO 2

ÉCIJA - STA. MARÍA

AHPS, FPN, Of. 19, Libro 2º de 1789, s.f., Sign. 13184. Inédito:

El Provisor y Vicario general del Arzobispado, en los autos formados "...por parte de la Fabrica de la Yg^a. Parroquial de S^a. M^a. de la Ciudad de Ezija sobre reconocimiento aprecio y execucion de las obras de que dicha su Yg^a. nesecita: En los quales, haviendose concedido por este tribunal la correspondiente liz^a. para la execucion de varias obras que se proyectaron se presentó Peticion en veinte y sinco de Septiembre del año pasado de setecientos y ochenta, por Manuel de Perea Diaz Procurador de Fabricas de este Arzobispado en nombre de la expresada por la que dijo que en dichos autos desde luego se havia hecho ver la nesecidad de extender y reedificar dicha Yg^a. de que se havia formado Plano, y practicadose la Vicita por el Maestro mayor de Fabricas, en cuya vista se havia conformado con el proyecto el Procurador mayor de los Señores Dean y Cavildo exponiendo que no solo se havia de executar la primera obra que se expresaba en la Vicita, sino que concluida se havia de continuar el todo de la Yg^a. con arreglo al Plano, aprecio y condiciones que se formase, y siendo asi que la dicha primera obra de Capilla mayor, Sacristia, quarto Taller y otras oficinas se havian concluido, y huvieron por cumplidas desde Septiembre de setecientos setenta y sinco y restaba que continuar el cuerpo de la Yg^a. y que para ella se formase el Plano, aprecio y condiciones como se havia prevenido por el dicho Procurador mayor cosa que era tan urgente como que la Parroquia estaba reducida a dicha Cappilla mayor con una incomodidad tan grande que solo interinamente se podia tolerar, dejandose discurrir la improporcion que havia en todo lo que devia haber en una Yg^a. quando se hallaba fuera de su propio lugar y reducido a una pequeña parte de ella, por tanto, concluyó pidiendo se mandase que el Maestro mayor de obras pasase al reconocimiento formacion del Plan, aprecio y condiciones para la continuacion de la obra de dicha Yg^a., precediendo para esto la citacion del Procurador mayor de los S^{es}. Dean y Cavildo. En cuya vista asi se mandó, y practicada la dicha citacion en su cumplimiento se hizo por Antonio de Figueroa Maestro mayor de obras de este Arzobispado el expresado reconocimiento Declarando las obras que devian executarse en dicha Yg^a. las que apreció en la Cantidad de trescientos noventa y quatro mil ochocientos veinte y quatro rr^s. y diez y siete mrs. de vⁿ. Cuya Declaracion fue presentada en los relacionados autos por parte de dicha Fabrica por quien se pidió se concediese liz^a. para la execucion de dichas obras, a costa de los efectos Dezimales...()...Y en vista de los autos por el provehido en veinte y siete de Noviembre del referido año de setecientos ochenta se concedió la liz^a. para la execucion de la obra y extencion de dicha Yg^a. con arreglo a la Vicita y Plano, a costa de las quartas partes...()...Dada en Sevilla en catorse de Septiembre de mil setecientos ochenta y nueve años".